EL SIGLO

Suscribase usted A EL SIGLO Y OBTENDRA GRATIS EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA Gráfica Nacional

Año LIII—Núm. 15.452 | Montevideo, Martes 21 de Marzo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . " 3.00
" seis meses . . . " 5.80
" doce meses . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos, atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.80
" 12 meses . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 meses . . . " 8.50
" 12 meses . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Esllin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

TEJIDOS DE ALAMBRE—La Alambrería Uruguaya no se responsabiliza con respecto al pago del impuesto de avisos, de las chapas que se encuentren colocadas en los cercos que construye ó ha vendido ... llevan la firma de la casa. — José Kloetzen. Mz.31.

DESEASE arrendar 200 á 300 hectáreas campo pastoreo, con población, cerca Estación. Mercedes 1016, Montevideo, ó Doroteo Salaberri, Estación Pedrera. 901-mz.29

DINERO se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al Vasco Bidart, Jackson 1424. 902-mz.23

GRAN casa de altos cerca puerto, buena posición — renta, vendo ... contado. Trecee puerta. Pichincha. Bidart, Jackson 1424. 904-mz.23

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza, Cordón, vendo regalado, condiciones pago excepcional. Trecee puerta. Mercedes ... Bidart, Jackson 1424. 23.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

ESCRITORIOS GRANDE y chico se alquilan juntos ó separados. Calle 33 N.o 1321. 888-mz.30.

ESCALERAS, Armarios, Bancos, Pizarrones, Caballetes, Mesas, Cubiertos, Lozas, Cristales, Artículos menage, Batería Cocina, Respaldos, Juguetes. Gran Bazar Enciclopédico. Paraguay 1622. 838-mz.21.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio, Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos. Rincón 582. h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL—Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 1129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 514. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA— Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 9191. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano—Se mudó a Daymán 1339. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 1072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1664-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

El Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta, Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

GENERALES

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

José M.a Romero, Secretario.

854-Ab.1.o.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 10 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

710-mz.31.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION

Se avisa al público que en esta Oficina se vacuna gratuitamente todos los días hábiles, desde las 12 horas hasta las 17.—Calle Rincón 467. 822-Mz.24.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139.

842-h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esento in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" è pagabile il 1,o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, è disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrà aborsare che l'equivalente de Lit. 20 por ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

«EL SIGLO ILUSTRADO»

INTERESANTE REVISTA NACIONAL

SALE TODOS LOS DOMINGOS

Con la informacion ilustrada de todos los acontecimientos, políticos, sociales, artísticos y deportivos de la semana.

Se remitirá gratuitamente a todas las personas que tomen un abono de suscripcion adelantada a "El Siglo", diario independiente, órgano de las clases productoras.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Por 1 trimestre . . . . . . $ 3.00
" 1 año . . . . " 10.00

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

723-mz.25.

BEBED AGUA SALUS

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

El secretario.

833 mz. 30.

Al Comercio

Pido a toda casa de comercio que tenga RECLAMES EXPUESTOS AL PUBLICO, de la cigarrería "LA TABACALERA" y de los cigarros habanos FLOR DE FONSECA, quiera suprimirlos por completo, pues no me responsabilizo de los impuestos y multas que puedan recaer sobre ellos.

Luis Montedónico.

877-Mz.21.

Al Comercio

Se ruega al comercio en general, tenga a bien retirar nuestro almanaque "PROMPTUS" de lugares visibles, pues no nos haremos responsables de los impuestos y multas sobre el mismo.

Papelería Galli, de A. Soury y Ca. 881-Mz.23.

Al Comercio

Se avisa al comercio en general, tengan a bien retirar todo nuestro almanaque de lugares visibles, pues no nos haremos responsables de los impuestos y multas sobre el mismo.

Agencia Coates

890-Mz.24.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 38

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

SECRETARIA

Llámase nuevamente a concurso para proveer en propiedad el cargo de catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 30 de Noviembre de 1916, a las 17 h.

Montevideo, Marzo 17 de 1916.

El Secretario.

880-Ab.4.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 11 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito N.o 191, para tratar la siguiente orden del día:

"Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general."

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se clausurará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Montevideo, Marzo 18 de 1916.

El Secretario.

895-Mz.30.

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1305.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por cesación de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.

El Gerente.

829-Mz.30.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1914 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora.

797-Ab.2.

ES UD. SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los mas desesperados casos. Los ruidos del oido desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de que causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York, E. U. A.

841-mcl.dg.jn.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE PAPEL VIEJO

Teniendo disponible para venta de 15 a 20.000 kilogramos de papel viejo, se oyen ofertas de precio para su adquisición. Los interesados pueden presentar propuestas en la Superintendencia del Tráfico, Estación Central, hasta el 31 del corriente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no encuentra alguna aceptable.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.

La Administración.

868-Mz.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	Llegada	6.24

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

Peñarol	Salida	6.00
Sayago	Llegada	6.04

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

810-Mz.30.

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISÉPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sor POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).

Destruye instantaneamente todos los microbios de la Peste, el Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.

MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ituzaingó N.o 1227, 4 piezas, $ 24; Vilardebó 152, 2 piezas, $ 14; Lavalleja 2063, 8 piezas, $ 65; Fray Bentos 334, 3 piezas, $ 10; Juan D. Jackson 1292, 5 piezas, $ 25; Democracia 1786, 2 piezas, $ 16; Palmar 2240, 4 piezas, $ 22; Cuñapirú 1365, 5 piezas, $ 25; Ituzaingó 1230, 9 piezas, $ 70; Piedras 578, 5 piezas, $ 25; Durazno 1322, 9 piezas, $ 50; Nicaragua 1283, 4 piezas, $ 32; Porvenir 60, 4 piezas, $ 28; Figueroa 1911, 4 piezas, $ 25; Isla de Flores 956, 5 piezas, $ 30; Agraciada 2958, 6 piezas, $ 55; Convención 1413, 2 piezas, $ 25; Maldonado 1725, 6 piezas, $ 27; Yí 1192, 3 piezas, $ 25.

66d.p.m.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión.—Boletos de ida y vuelta á Durazno.—El domingo 26 de Marzo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Coche restaurant.— Gran exposición de Otoño á celebrarse en Durazno.

Sale de Central 6.10; Yatay 6.20; Piedras 6.45; Canelones 7.14; Santa Lucía 7.33; 25 de Agosto 7.46; Cardal 8.11; Isla Mala 8.38; Florida 9.05; La Cruz 9.39; Pintado 9.55; Sarandí 10.17; P. de Maciel 10.34; Goñi 10.50; Durazno 11.10.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 18 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Marzo.

C. W. Bayne, Administrador General.

883-mz.25.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Déjeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3143-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

1563-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL — DE — JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES



HOTEL Comercio

2554 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio DE ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 250-pte.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal SAN JOSE DE MAYO

3493-h.n.o.

La salud del ministro de la Guerra

Días pasados, el señor Joaquín C. Sánchez, actual Ministro de Guerra, fué víctima de un accidente, que le produjo lesiones en la cabeza y en el brazo. Se nos informa respecto a su mejoría, que le consentirá ir en breve, hasta su despacho del Ministerio.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: Harmodius, de Campana; Fannie Palmer, de Norfolk.

Salieron: Santa Bárbara, para Nueva York; Robirna, para Tenerife; Almora, para Buenos Aires; Flandes, Fotis y Chile, para Buenos Aires.

El "Araguaya"

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

... Gilberto Montes de Oca, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Coralia Rafaela Morales, oriental, 15 años, soltera, H. Maciel; Antonio Manivesa, español, 26 años, casado, H. Maciel; Eugenia Guerra, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira; Marcos Ocampo, oriental, 10 años, H. F. Ferreira; Máximo Longues, español, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Enrique Lecocq, oriental, 30 años, casado, Blandengues 1939; Un feto, C. de la Maternidad; María Cándido, oriental, 2 años, H. P. Rossell.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Bernardo Benía mi casa de negocio en el ramo de almacen, fonda etc. que tengo establecida en las Costas de Toledo, Camino de las Instrucciones. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, 21 de Marzo de 1916.—Carlos Perez. 900-ab 12.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

AVISO

Se avisa a los señores Accionistas, que el dividendo que corresponde al año 1915, se pagará en el Banco Comercial desde el día 22 del corriente en adelante.

El Secretario.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En Canelones:

[illegible]

En el Dep. de Montevideo:

[illegible]

En el Dep. de Rivera:

[illegible]

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 550, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José ... [illegible]

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José ... [illegible]

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, ... [illegible]

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos ... [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 21 de 1916

Los procedimientos alemanes de guerra

Portugal, posesionándose de los buques alemanes anclados en sus puertos desde que se inició la guerra europea, ha sentado un precedente que es posible sea imitado por otras naciones. Háblase de que los gobiernos brasileño y chileno se manifiestan propicios a confiscar los buques alemanes surtos en sus costas, aduciendo el primero que Alemania se incautó de un valioso cargamento de café, y el segundo que el país citado hizo lo mismo con un cargamento de iodo avaluado en un millón de libras esterlinas. En el fondo no se trata de una reintegración de valores detentados por Alemania. En el fondo de la cuestión esas actitudes no son más que una consecuencia de la manera de hacer la guerra que tiene ese país. Los gobernantes alemanes podrán considerar que esa manera es la mejor, la más eficaz, la de más positivos resultados para el éxito final o para la defensa inmediata de los intereses de Alemania, pero como a quien daña ese procedimiento no es posible se atenga a esas mismas razones, forzoso es le considere perjudicial y en su contra se manifieste predispuesto.

No es, en efecto, admisible que los países neutrales, ajenos, por completo a la contienda de los beligerantes, soporten de buen grado aquellas consecuencias de la guerra que no son en absoluto un resultado inmediato, directo e inevitable de la guerra misma. La caza del buque mercante, sin reparar en si van o no a su bordo súbditos de las naciones no implicadas en el conflicto; si su carga es o no contrabando de guerra, ni si procede de un puerto neutral y va con destino a otro puerto también de país neutral, y por último llevar la agresividad hasta prescindir por entero de la nacionalidad del buque, es algo ... [illegible]

... valer sus derechos de un modo material durante el conflicto, no es menos verdad, que desoidas sus aspiraciones, podían después de la guerra ser causa de serios perjuicios para el país que se negara a atender una reclamación colectiva, ya que no podía contar con el apoyo de los demás para reorganizar su comercio e industrias. Alemania, aún sin haber recibido una comunicación de los países neutrales, que la contuviera en sus agresiones a los buques mercantes, de tal modo se está conquistando la animadversión de todos los pueblos, que corre el riesgo de perder su flota mercantil y de ser objeto después de la guerra de un aislamiento comercial, peor para su existencia futura que la misma lucha presente. De todos modos, sería necesario que para la seguridad de los viajeros, para que la navegación no se interrumpa en absoluto con el consiguiente daño para todas las naciones, los gobiernos neutrales realizasen de común acuerdo gestiones ante los beligerantes para garantizar la seguridad en los mares.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Proyecto informado

La Comisión de Hacienda integrada de la Cámara de Senadores expidió ayer su informe respecto al proyecto de ley que crea la Intendencia General del Ejército y Armada.

Ese informe redactado por el doctor Aguirre y González, dice así:

Honorable Senado: El Poder Ejecutivo, con mensaje de fecha 23 de Setiembre de 1915, remitió a la Asamblea General, un proyecto de ley por el que se reorganizan los servicios económicos y administrativos del Ejército y la Armada y se adopta para ellos el nuevo presupuesto que ha sancionado ya la Cámara de Representantes.

Manifiesta el Poder Ejecutivo que una de las características de este proyecto de ley, es la que consagra en forma definitiva, la modalidad esencial de la institución, estableciendo que todo el personal de administración debe pertenecer al Ejército y la Armada, sometiéndolo en absoluto a la jurisdicción militar de la República, y agrega que se trata de adoptar esta reforma porque la Intendencia de Guerra es en todas partes uno de los más grandes y de los más fuertes resortes de la Institución militar, y no se concibe, sino como una cosa transitoria, que su funcionamiento esté confiado a elementos civiles, que, por mucha que sea su vocación y sus aptitudes, no podrán ser superiores a las de los elementos militares preparados convenientemente y somtidos al rigorismo útil y provechoso de sus ordenanzas, además de que la administración militar constituye una especialización dentro de la carrera de las armas.

Ahora bien, mientras no se disponga de elemento militar especialmente preparado para estas funciones, tarea a que ya se dedican las escuelas superiores del Ejército, el proyecto consiente la utilización de civiles que tendrán el carácter de asimilados y se hallarán, como tales, sometidos a la jurisdicción y a la disciplina militar.

Esta reforma, según se explica en el mensaje, producirá una economía en un caso de veintisiete mil pesos anuales, la que podrá elevarse hasta cincuenta y dos mil trescientos siete pesos, una vez llenados todos los cargos con jefes y oficiales del ejército, por concepto de las sumas que los mismos devengan, en situación de reemplazo.

Juzgamos aceptable el proyecto que nos ocupa, y sólo consideramos necesario complementarlo con una disposición que contempla la situación de los civiles, cuyos puestos son suprimidos en esta reforma.

[illegible]

EL IMPUESTO SOBRE TABACOS Y CIGARRILLOS

Plazos para su pago

... llos, y considerando:

Que si bien la ley 11 de Enero de 1896 autoriza al Poder Ejecutivo para conceder plazos que no pasen de cuatro meses para el pago del referido impuesto, no debe olvidarse que en ello está implícitamente comprendida la facultad que se confiere de fijar el plazo que considere más conveniente dentro del expresado término.

Que es indudable que al fijarse por la reglamentación de fecha 24 de Enero de 1896 una forma de pago amplia y que se hace uso de toda la tolerancia facultativa permitida por la ley, se tuvo en cuenta que era necesario otorgar facilidades a los contribuyentes en los primeros tiempos de la aplicación del impuesto.

Que estas facilidades no tienen porque subsistir en términos generales, sino en alguno que otro caso concreto en que se considere justo y conveniente otorgarlos en virtud de motivos especiales, máxime cuando ha podido comprobarse en una dilatada práctica que el sistema de los largos plazos para el pago del impuesto de que se trata es ocasionado a dificultades para la recaudación en cuanto se refiere a la percepción de las rentas que corresponden a los últimos meses de cada ejercicio económico, que por tal causa no puede nunca efectuarse dentro de los términos complementarios preceptuados para la contabilidad administrativa, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o El pago del impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos lo harán las fábricas de marca registrada dentro del plazo de un mes tratándose de partidas de valores hasta la suma de dos mil pesos, y de dos meses si los valores expendidos exceden de esa cantidad, bien ... [illegible]

La patente a los despachos de bebidas

Informe y proyecto de la Comisión de Hacienda

[illegible]

... ción del artículo 1.o de la ley, convendría asimismo suprimir el límite de 45.o fijado a la venta de bebidas destiladas, toda vez que la mayor parte de las bebidas importadas o fabricadas en el país, exceden de ese límite y el mantenimiento de éste significaría en el fondo, un aumento disimulado del impuesto. De todas maneras, opina esta Comisión que la ...

... manecer dentro de los despachos, ninguna persona ajena a los mismos.

Los despachos comprendidos en el inciso b), cerrarán a las 23, excepto los bares situados en las playas, que podrán estar abiertos hasta la 1 hora pasada media noche.

Los despachos comprendidos en el inciso c), cerrarán a las 22 horas.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

El conflicto escolar de Flores

Un estado latente de nerviosidades

La comisión pide al ministro que suspenda al inspector

Mitin realizado y artículo discutido

Decíamos en el artículo en que comentábamos el conflicto escolar surgido entre la Inspección y la Comisión de I. Primaria de Flores, que de los datos transmitidos por nuestro corresponsal, a propósito de aquél, no podía medirse la responsabilidad que en el mismo cabía al Inspector de Escuelas; pero que, en cambio, esa misma información nos colocaba en situación de examinar la actuación que cupo a la Comisión Departamental, desde el punto de vista legal, así como a las maestras que en el asunto han intervenido. Decíamos, con ese motivo, que la Comisión no pudo pedir la intervención de la Junta Económica local, por no constituir autoridad competente y menos de apelación; agregábamos que la Comisión Departamental no pudo dirigirse a las maestras, porque está expresamente dispuesto que únicamente la Inspección de Escuelas puede dirigirse al personal docente, así como que éste deberá dirigirse, en sus relaciones oficiales, a la Inspección, autoridad única de quien debe recibir y acatar órdenes. Dichas maestras, pues, también han faltado a sus deberes dos veces: una, dirigiéndose directamente a la Comisión Departamental, y otra, recibiendo órdenes de la Comisión y obedeciéndolas, contra las disposiciones de la Inspección. Además, esa corporación se excedió e invadió una vez más las atribuciones de la Inspección, disponiendo el funcionamiento de las escuelas con intervención de la policía. Como se ve, todas esas cosas producidas en unas horas, en una población pequeña como es la de Trinidad, asumió todos los caracteres de un acontecimiento grave. Confirma nuestras afirmaciones el hecho de que la comisión referida ha llegado a pedir al ministro de Instrucción Pública la suspensión del señor Portela. Es este un trámite más que muestra el verdadero estado de nerviosidad que culminó con el ... [illegible]

... perjuicio para las escuelas urbanas, algunas de las cuales llevaba una vida anémica. Esas tres escuelas deben ir a secciones rurales, con lo que ganarán esas secciones y las escuela urbanas, que recibirán el beneficio de los niños que a aquellas concurra.

—Y entonces, por qué el conflicto?

—Porque la Comisión Departamental se oponía a las gestiones del inspector de escuelas. Es decir, esa es la causa visible.

—¿La Dirección General ha tomado alguna participación en esto?

—Sí; mañana—hacía alusión al día de ayer, domingo—partirá para Flores el inspector administrativo señor Sánchez, con el objeto de tomar la participación que crea conveniente.

Por su parte, el ministro de Instrucción Pública no ha dictado resolución en el telegrama de la Comisión de Instrucción Primaria de Trinidad, en que esta pedía la suspensión del inspector, y nos parece que es la medida acertada, hasta no saber a que atenerse. De la conversación sostenida con el señor Bustamante parece que la razón está de parte del señor Portela quien, como queda dicho, no hizo más que cumplir una resolución de la Dirección General. Podría admitirse, sin embargo, que el señor Portela haya dado cumplimiento a ese cometido con alguna brusquedad—y sería el único delito visible cometido por él—que luego se ha convertido en ofuscación, pero es indiscutible que la Comisión Departamental ha procedido con precipitación, y de allí el conflicto que tiene preocupado a Flores y a todas las autoridades escolares.

Mitin en Flores—Discursos pronunciados—La versión de EL SIGLO comentada—Lo que al respecto dice nuestro corresponsal.

Porongos, 20—Efectuóse el mitin anunciado con motivo de los sucesos escolares que son del dominio público ... [illegible]

Proyecto de Código de Procedimiento Penal

Reunión de la Comisión de Códigos

[illegible]

El gobierno departamental

Bases para su autonomía

La Reforma y el Colegiado

[illegible]

... que anuncia el proyecto de reforma de gobierno, tienen ... se a la práctica sobre la más absoluta buena fe y ... anca lealtad, pues de no ... í, serían incalculables los ... que se originarían al país, ... arrastraría a una inevitable ... rota.

[illegible]

Un rural.

... Marzo 19 de 1916.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Los nombramientos de ayer

[illegible]

EN EL SENADO

Sesión de ayer

[illegible]

Créditos de los sastres civiles y militares

Finalmente el Senado entra a considerar el proyecto que autoriza el pago en Deuda Amortizable de los créditos de los sastres civiles y militares.

En discusión general, el doctor Paullier dejó constancia de su voto negativo al proyecto.

Igual cosa hizo al tratarse en particular.

Por su parte el Senado le prestó su aprobación, suprimiendo la segunda discusión a propuesta del señor Martínez.

Se comunicará al P. E.

El acto no fué para más.

Autonomía Municipal

Publicación de un libro

Los diversos artículos publicados en EL SIGLO sobre Autonomía Municipal, han sido recopilados por su autor, el señor Perfecto López Campaña, Secretario de Redacción de este diario, a fin de facilitar su estudio y la discusión que tan interesante tema debe provocar entre las personas que ven en la mayor libertad de acción de nuestros Municipios, la base principal del engrandecimiento nacional. Como proemio del volumen que acaba de publicarse, aparecen las palabras que a continuación transcribimos:

"Por iniciativa de EL SIGLO, en épocas distintas, se celebraron en Montevideo dos Congresos tendientes a uniformar ideas y propósitos para el ejercicio de la más amplia autonomía municipal fundamento del engrandecimiento del país. El primero de dichos Congresos, celebrado el 15 de Abril de 1899, obtuvo como resultado inmediato la sanción de la Ley Orgánica de Juntas E. Administrativas, Código Municipal que aunque con grandes lagunas y limitaciones en el ejercicio de la soberanía popular a través de sus organismos representativos, señala las facultades propias de nuestros municipios, sus atribuciones y la acción que pudieron haber desarrollado a no mediar leyes posteriores que desvirtuaran su alcance. El Congreso más reciente, celebrado en el salón de actos públicos del Ateneo de Montevideo, el 18 de Julio de 1915, planteó el problema de la Descentralización de Rentas, como primer paso hacia la autonomía municipal y como condición principalísima de la obra de progreso que esperaba ver realizada nuestra campaña. Ambos Congresos rindieron sus frutos, y algunas conquistas reportaron a nuestro régimen de gobierno municipal ... [illegible]

Administrativas

[illegible]

NOTAS DE FENIX

¿Soplar, y hacer botellas?

"Salvation Army"

"La batalla de Legnano"

Los tintes y la industria

Casada con un muerto

OBRAS DE PAVIMENTACION

Entre la Junta y la Intendencia

Sobre un pretendido conflicto

LA HUELGA EN EL FRIGORIFICO MONTEVIDEO

EL MITIN DEL DOMINGO

LAS DIVERSAS INCIDENCIAS DE LAS ULTIMAS HORAS

LA COMISION FINANCIERA NORTEAMERICANA

DESEMBARCÓ AYER EN NUESTRA CAPITAL

RECEPCION Y AGASAJOS DE QUE ES OBJETO

Ayer de mañana, llegó a nuestro puerto la Comisión Comercial Norteamericana, que procede de Washington, y compuesta por las siguientes personas: Mrs. Thomas A. Crimming, Arthur A. Titus y Emerson Hinchif. Los tres financistas viajan

Tras los saludos de práctica, los huéspedes en compañía del coronel Gamarra — que representaba al señor Ministro de Hacienda — y los señores Hughes y Nicolich, ocuparon varios automóviles, dando un largo paseo por la ciudad.

A las 16, recibió a los huéspedes en la Casa de Gobierno el Ministro de Hacienda. La entrevista fué breve, departiendo en inglés con los visitantes, durante un cuarto de hora, el señor Cosio.

El Ministro ofrece un banquete



La comisión norteamericana y acompañantes uruguayos en el Parque Hotel

Las damas norteamericanas, al instalarse en Parque Hotel, siendo las 10 aproximadamente, tenían los más entusiastas elogios para nuestra ciudad, cuyas zonas más pintorescas, como la rambla Pocitos-Ramírez recorrieron.

esta noche a los caballeros norteamericanos y a sus distinguidas esposas. Ese acto, al que asistirán otras damas, se realiza en los salones del Club Uruguay. Mañana parten para Buenos Aires los caracterizados visitantes.

Banco de Seguros del Estado

LA EXPOSICION NACIONAL DE TRIGOS

Próximo viaje presidencial á Canelones

EL PROGRAMA DE FIESTAS

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

Por las víctimas del "Principe de Asturias"

UN SOLEMNE FUNERAL

CATEDRA DE CONFERENCIAS

DEMOSTRACION AL DOCTOR SALDAÑA

SU EXITO

El pintoresco campo de "La Criolla", se vió animado el domingo con la afluencia de varios centenares de correligionarios del doctor Ramón S. Saldaña, que habíanse adherido a la demostración organizada por el Comité de la Juventud. Era festejando el éxito obtenido por la manifestación del 1.o del actual y podemos asegurar ha sido uno de los actos partidarios donde ha predominado un entusiasmo mayor.

el almuerzo, el doctor Ricardo S. Arecó, el Ministro de Instrucción, doctor Espalter, Ministro de Hacienda D. Pedro Cosio, señores Alfredo Labadie y Manuel Stirling, doctor Francisco Accinelli, Eduardo Pittaluga, Enrique Givogre, etc., etc.

Durante todo el tiempo que tardó en servirse el "menú" se dieron vivas entusiastas a las personalidades del partido. Hubo una animación extraordinaria. Ofreció el homenaje





El doctor Ramón S. Saldaña, rodeado por sus correligionarios, después del banquete

Patriotismo italiano

MARINEROS Y FOGUISTAS

Vida Social

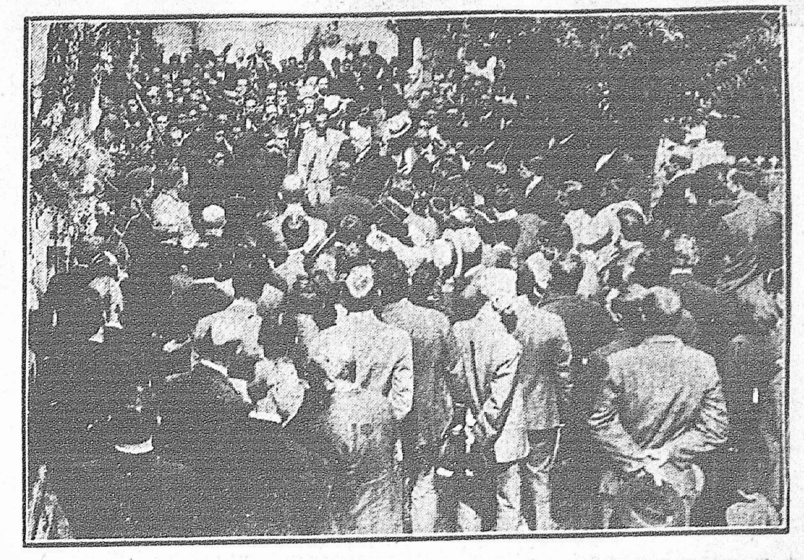
Arte y Artistas

ECOS DEL TURF

Los permisos de caza

Sepelio del capitán de navío don Luis Risso

Fueron ayer inhumados los restos del capitán de navío don Luis Risso, fallecido el domingo. Figura descollante de nuestra institución militar, su valentía personal se destacó de manera extraordinaria en la guerra civil de 1897, comandando la cañonera "General Artigas". Asaltado el buque luchó denodadamente con los enemigos, a balazos, hasta que agotó la carga de su carabina, continuándola con arma blanca, mientras tuvo aliento para resistir. Con múltiples heridas fué dado por muerto, y en honor a su valor, resolvieron los atacantes depositar su cuerpo en un bote para darle sepultura en tierra. Apercibidos poco después que aun tenía vida, fué conducido a Montevideo, en donde pudo curar, recuperando por completo su salud.



En el Cementerio—Vista parcial de la concurrencia al inhumarse los restos del capitán Luis Risso

El capitán de navío señor Risso, fué un bravo en toda la amplitud de la palabra, y su pérdida es realmente valiosa para el país. Su carrera militar se inició en 1870, como oficial de guardia nacional, tomando parte en las acciones de guerra de aquella época. Dedicóse después a las tareas de campo hasta que en 1880 fué nombrado ayudante del Puerto. Incorporado así a la fuerza militar, pronto alcanzó el grado de capitán de marina, comandando el "Fé" y luego el "General Flores", pasando después a la cañonera "General Artigas", en la que tuvo lugar el episodio que dejamos referido. El sepelio del extinto ha sido una demostración de duelo poco común, prueba elocuente de sus méritos y condiciones de carácter.

EL CORONEL DRIANT

Caído en la batalla de Verdún

Días pasados el telégrafo trasmitía un relato de la heróica resistencia opuesta por un destacamento a las órdenes del coronel Driant, en el momento en que la primera batalla de Verdún llegaba a su punto crítico. Según este relato, el diputado militar francés había sido visto por última vez por un cazador después de permanecer en su puesto de combate hasta que todos sus subordinados hubieron asegurado su retirada. Se creyó entonces que había sido herido o había quedado prisionero en manos del enemigo, pero hoy parece comprobada su muerte. El coronel Emile Driant, nació en Neufchatel, departamento del Aisne, el 11 de

La colecta de ayer

EL DIA DEL NIÑO ARTESANO

La colecta realizada ayer ha tenido un éxito satisfactorio, cual correspondía al laudable propósito perseguido. Consagrado ya el día del niño artesano, por lo que puede con- escribir estas líneas, la cantidad a que asciende el dinero recaudado por las distintas comisiones que en gran número recorrieron la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, des-



Un numeroso grupo de amables pedigüeñas



Haciendo entrega de las alcancías

EL CONGRESO AERONAUTICO

ELOCUENTE DEMOSTRACION

El lío mejicano

Probable reunión de rebeldes

Los yanquis siguen avanzando

ACCION ANTICOLEGIALISTA

Viaje y negocio redondos

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Nuevas tentativas alemanas frustradas, en Verdún

Una serie de emocionantes combates aéreos

Buques hundidos -- Incidente greco-búlgaro

Un alto jefe francés confirma lo que anticipamos respecto a Rumania

Para Mayo se incorporará aquélla a los aliados? -- En Alemania no escasean los hombres, se agrava la situación financiera y se acentúan los deseos de paz -- Exitos rusos en Armenia -- Voto de confianza otorgado por la Cámara al ministerio Salandra -- Varios aeroplanos destruidos -- Igual suerte cupo a uno de los hidroaeroplanos que atacó a Inglaterra -- Hombres, mujeres y niños caen bajo las bombas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

En la Cámara

Voto de confianza a Salandra

La lucha en el frente

Ascendidos, condecorados y muertos

ROMA, 20—El último elenco de ascensos, por méritos de guerra, comprende a los siguientes oficiales:

Subtenientes: Verdi, Piredda, Pischedda, Torelli, Hotti, Barlasti y Cassino.

El mayor Berardi ha sido promovido a coronel.

El coronel Farina ha sido ascendido a teniente general.

El rey concedió la medalla de oro de motu propio, al mayor general Montanari y al capitán Salomone, este último del cuerpo de aviación.

Se concedieron 160 medallas de plata, 429 de bronce y 300 diplomas.

El diputado hon. Benione, recibió la medalla de bronce.

La última lista de muertos en el frente de batalla comprende a los oficiales siguientes.

Capitán Rosso Giovanni, de Turín; subtenientes Garrone Ottavio, de Siena; Fimiani Antonio, de Nápoles; Zelarove Antonio, de Catania.

ROMA, 20—Mr. Jovanovitch, representante serbio ante Quirinal, declaró a un representante de «Il Carriere D'Italia», que después de la entrevista que celebraron en esta capital los ministros de Estado serbios, parten satisfecho de sus resultados.

Este personaje añadió que el Parlamento serbio no se reunirá debido a que no tiene para ello por el momento un motivo especial.

También manifestó que es imposible de que Rumania sea amiga de Austria-Hungría.

ROMA, 20 — El último informe del general Cadorna, anuncia que en la región montañosa, hubo intensa actividad de artillería.

En la frontera del Trentino y del Alto Adige la jornada del 17 se señaló por acciones intermitentes de las artillerías.

La enemiga bombardeó nuestras posiciones de Monte Colto, que siempre mantenemos sólidamente en nuestro poder.

En el Valle Fella, nuestros skiadores efectuaron audaces incursiones más allá del torrente Pontebbana, sobre Leopolds̈kirchen.

En la noche del 18 uno de nuestros destacamentos de montaña apoyado por la artillería conquistó la posición de Gelbewand al Noroeste de Jof di Montasio, desalojando al enemigo y capturando algunos prisioneros.

Los refuerzos enemigos que llegaban por el valle Seisera fueron detenidos por los tiros eficaces de nuestras baterías.

En la zona de Tolmino hubo un intenso fuego de artillería.

El día 18 el enemigo hizo violentos ataques contra nuestras líneas en las alturas de Santa María y después de una alternativa lucha tomamos 41 prisioneros, entre los cuales dos oficiales.

El enemigo consiguió establecerse en algunos elementos más avanzados de nuestras defensas.

En el restante frente del Izonzo continuó el duelo de artillería.

Aeroplanos enemigos bombardearon nuevamente Punta Sdobba, sin causar ningún daño.

ROMA, 20. — En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, continuó la discusión relativa a la política financiera que desarrolló el actual gobierno, discusión que es realzada por la prensa general por las declaraciones patrióticas y de confianza en la victoria que en el curso de los discursos emiten los oradores.

El diputado socialista hon. Enrique Ferri, poniendo de relieve el hecho de que se habla de un ministerio nacional, observa que el Gabinete actual es de concentración nacional y pide a los intervencionistas con que programa quieren ir al gobierno y augura la victoria de las armas italianas.

Un cambio de apóstrofes que se produce entre el hon. Ferri y hon. Cesaro da lugar a comentarios y rumores y el presidente suspende la sesión.

Al volver al recinto el hon. Labriola desarrolla una orden del día expresando su convicción que la falta de los servicios económicos depende de la dirección política y conservadora del gobierno, declara que los interventistas están inspirados únicamente en el deseo de la victoria, critica la dirección del gobierno considerándola conservadora y aconseja al gobierno que elija hombres tales que aseguren la victoria de las armas italianas que será también la victoria de los principios de la libertad y de la democracia.

El hon. Ciccotti desarrolla una orden del día augurando que con orgánica y segura dirección el gobierno trate de conseguir más vivo contacto con el país y utilice sus energías para hacer frente a las necesidades civiles y militares de la guerra. Pone de relieve que la cuestión política fué decidida po rel pacto de Londres que nos constituyó en estado de hostilidad hacia las potencias centrales. La cuestión ténica y militar pertenece al general Cadorna y critica la actitud de los socialistas oficiales.

El on. Ciccotti hace resaltar el hecho de que se hizo mención de artificios de los cuales se habría valido el gobierno en Mayo para conmover a la opinión pública.

El Presidente del Consejo de Ministro hon. Salandra interrumpiendo al hon. Ciccotti, contesta enérgicamente que a los que afirman eso declara, bajo su palabra de honor, que es falso. (Grandes aplausos).

El hon. Ciccotti hace resaltar que en las provincias meridionales se produjo un espontáneo movimiento a favor de la guerra.

Dice que es necesario no deprimir la moral coeficiente necesaria para la victoria y ataca a los socialistas que lo interrumpen enérgicamente y concluyen expresando su confianza en la victoria de nuestras armas.

El Presidente del Consejo de Ministro hon. Salandra felicita al Presidente de la Cámara hon. Marcora, con motivo de su onomástico y pide que se celebre sesión mañana.

Marcora agradece al Presidente del Consejo de Ministros sus palabras augurando la victoria de Italia. (Ovaciones).

El Hon. Rodino, dice que es italiano y cristiano y que ninguno le adelanta en hacer votos por las victorias de nuestras armas, a la cual los católicos contribuyen con todas sus fuerzas.

No ve la necesidad de modificar el actual ministerio y confía en que la Cámara renovará su voto unánime expresando su confianza en el gobierno y su fe en el triunfo de los italianos. (Aplausos).

Varios oradores renuncian a desarrollar órdenes del día.

El Hon. Cavagnari confirma su confianza en el gobierno, convencido de que éste sabrá asegurar a Italia, la victoria y el cumplimiento de sus altos destinos. (Aplausos).

El Hon. Gugnolio sostiene la necesidad de tomar medidas a favor de los trabajadores de la tierra.

El hon. Salandra dice que hablará claramente en este momento en que el país quiere que hombres de pensamiento claro y preciso sepan realizar su pensamiento sin dudas.

Reconoce que la política económica envuelve la responsabilidad de todo el Ministerio y sería estupido afirmar que no se han cometido errores e imprevisiones, como sería temerario afirmar que no se cometerán en el porvenir.

Piénsese en la transformación que en todas las ideas y en todos los hechos de la vida económica produjo esta conflagración sin precedentes, transformacion que habría superado las previsiones de cualquier hombre por mas sabio y prodente que hubiera sido.

El Gobierno y el Ministerio sintió la necesidad y el deber de sostener todas las fuerzas y las energías de la nacion y se esforzó para conseguirlo y no rechazó el consejo y la colaboracion de los competentes.

Ahora no es el momento de afrontar grandes reformas administrativas.

El hon. Salandra dice que no se modifica una máquina cuando esta cumple el maximo esfuerzo.

Ninguna fuerza y ciencia humana podía evitar las molestias económicas.

El deber del gobierno es atenuar esas molestias y si los ministros no son aptos para esto, el deber de la Cámara es substituirlos.

Hace resaltar el hecho de que durante la discusion se oyeran voces que alentaron al país para la resistencia.

Los esfuerzos de todos deben dirigirse a tener alto el espíritu público.

Ninguna palabra debe deprimir el espíritu público pues de lo contrario se obra contra la patria.

Esta ferviente exhortacion la dirije a todos sin distincion de partidos, clases u oficios, todos deben cooperar para el mantenimiento de la sólida unión moral del país.—(Aplausos).

—A pedido del Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Salandra, la Cámara adopta por 394 votos contra 61 una moción de confianza presentada por el Hon Morpurgo, declarando que la Cámara da su voto de confianza en el gobierno, a condición de que el Gobierno, en las condiciones actuales, dirigirá su propia política económica y financiera con el fin de conseguir la defensa más eficaz de la vida agrícola industrial y comercial del país.

ROMA, 20—"Il Secolo" ha recibido de su enviado especial las informaciones siguientes fechadas en Verona: Entre todas las acciones de guerra que se verificaron después que fué reanudada la ofensiva merecen ser señaladas las de la zona trentina, sobre todo, el avance en la cuenca de Ampezzo donde los nuestros a pesar de las condiciones atmosféricas lograron ocupar la cumbre de Fontané Nare en los Dolomitas y dominan todo el valle desde donde arranca la carretera que conduce al interior del imperio austriaco.

En territorio francés

Nuevos ataques alemanes

Como los anteriores, fracasan

El ardor de aquéllos decrece

Comentarios y observaciones francesas

PARIS, 20—(Oficial)—El aviador ayudante Navarro, en la región de Verdun, derribó a otro aeroplano alemán. Con este son siete los aeroplanos enemigos derribados por aquel aviador.

LONDRES, 20 — Comunican de París, que el sábado los alemanes renovaron el ataque en la región de Vaux, a pesar del fracaso sufrido el viernes, con sus cinco asaltos.

Esta nueva tentativa tenía por objeto alcanzar un contrafuerte al norte del bosque de Hordaumont cerca de la colina de Poivre que está en nuestro poder.

Este nuevo esfuerzo a penas cebado, fracasó totalmente después de un intenso bombardeo.

Nuestros tiros de barridas alcanzaron a las masas asaltantes infligiéndoles tales pérdidas, que no pudieron alcanzar las trincheras.

Esta acción fué por otra parte menos potente y menos encarnizada que las precedentes.

El ardor de las tropas enemigas decrece así cada día.

Están destinadas a estrellarse contra la fortaleza de Verdun.

Los críticos ingleses observan que la lucha en Verdun que empezó a desarrollarse en un fuerte semi circular de cincuenta millas, ahora se ha restringido a poco más de dos millas, donde un millón de hombres se han entregado a la muerte.

El Kronprinz, rodeado de los genios militares de Alemania, dirige esta gran campaña, mientras que el Kaiser desde el gran cuartel general, sigue paso a paso el desarrollo de las operaciones, sobre el mapa, moviendo las arterias como si fuesen piezas de un colosal ajedrez.

PARIS, 20 — El comunicado de las tres de la tarde de ayer, anuncia:

Al Este del Mouse después de un violento bombardeo, el enemigo dirigió ayer al fin de la tarde, un ataque bastante vivo contra nuestro frente de Vaux a Damloup, siendo rechazado por medio de nuestros tiros de barrida.

Los alemanes fracasaron completamente en este ataque.

Durante la noche no tuvo lugar ninguna acción de infantería de parte del enemigo.

La actividad de la artillería es intermitente en todos los sectores, de la región de Verdun.

La noche transcurrió en calma en el conjunto del frente.

PARIS, 20 — El comunicado de las once de la noche, informa:

Al norte de Reims, hemos ejecutado tiros de destrucción sobre las trincheras enemigas en Nouville y en la granja de Godat.

En la región de la Ville-au-bois, nuestras baterías se mostraron activa.

En la región al norte de Verdun, el bombardeo ha disminuido sensiblemente en el curso del día, no habiéndose producido ninguna tentativa de ataque, por parte del enemigo.

Al noroeste de Saint Mihiel, la artillería pesada cañoneó los depósitos de provisiones del enemigo.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

PARIS, 20 — La tercera batalla de Verdum, se continúa por ataques espasmódicos en la orilla derecha del Mouse.

Las ráfagas de nuestros tiros de barrida, quebraron el tercer asalto lanzado el sábado de noche contra nuestro frente de Vaux a Damloup, donde el enemigo hizo ya dos tentativas costosas el jueves de noche y aún durante el día del sábado.

Las tentativas de ofensiva quedaron sin continuación, pues la infantería no salió de sus líneas y, hoy, no se ven los grupos macizos y no interrumpidos atacando como en la primera batalla.

Los comunicados alemanes transforman modestamente en defensiva victoriosa ciertos ataques frustrados.

Si después de veintiocho días de batalla, el ejército del Kronprinz está reducido a rechazar asaltos, toda esperanza de triunfo definitivo, ha desaparecido definitivamente.

La acción en Bélgica

Ataque aéreo de los aliados

Nueve belgas condenados a muerte

Otros detenidos

AMSTERDAM, 19—El diario "Telegraaf" dice que aeroplanos aliados aparecieron sobre Zeebruge y arrojaron varias bombas.

PARIS, 20—Anuncian de Amsterdam que según noticias procedentes de Mons nueve belgas fueron condenados a muerte por los alemanes y 31 a presidio bajo inculpación de traición hacia Alemania.

NUEVA YORK, 20—Anuncian de Berlín, vía Londres, que fueron arrestados en Bruselas un impresor y cuatro de sus empleados por imprimir una pastoral del Cardenal Mercier sin someterla previamente a la censura.

En el Este europeo

Ataques rechazados

PETROGRAD, 20 (Oficial) — Al norte del lago Dreswiaty, el enemigo hizo explotar una mina.

Al sureste del lago Bogibstokie, hemos rechazado a un fuerte reconocimiento enemigo.

Al norte del lago Vyzombuskye, hemos rechazado una tentativa de ofensiva.

En el sector de Riga hubo un violento cañoneo de parte del enemigo en la cabeza de puente de Inskull.

Rechazamos al sur de Everes una tentativa de ataque del enemigo.

Turquía y los Balcanes

Hambre en Serbia

Rumania se decidirá?

Parece confirmarse

Ello ocurrirá en Mayo

Incidente greco-búlgaro

PARIS, 20—Un alto jefe del ejército francés que acaba de regresar de los Balcanes, donde fué encargado de una misión especial, ha manifestado que probablemente en el mes de Mayo próximo Rumania se unirá a los aliados.

En estos momentos, dice, el pueblo rumano se apresta para la lucha.

Lo mismo que Inglaterra, Rumania ha tenido que improvisar fábricas de municiones a fin de substituir la producción de Alemania.

Con toda anticipación el gobierno británico envió a Rumania por vía Rusia las maquinarias y materias primas para que el estado mayor rumano tuviese los elementos necesarios y pudiese independizarse de la fabricación alemana.

El resultado de la batalla de Verdún acabará por decidir a Rumania.

Se vislumbra ya en los países balcánicos el desastre de Alemania.

Creo, agregó este jefe, que Rumania intervendrá en el preciso momento en que se inicie la ofensiva general de los aliados en todos los frentes.

Del lado italiano se espera poco en Rumania, considerando que la guerra en ese frente ha asumido también el carácter de una guerra de sitio, pero en cambio se confía en la gran ofensiva de los franceses y británicos en el oeste.

Por consiguiente, terminó diciendo, deben todos felicitarse por el ataque a Verdún, pues él ha venido a demostrar la fuerza de los aliados, su resistencia y la enormidad de sus recursos en hombres y material.

En el mes de Mayo próximo se desarrollarán grandes sucesos.

En Salónica y en Sofía se espera ansiosamente esta fecha.

Bulgaria sabe el peligro que corre y llama a todos sus hombres sin excepción.

PARIS, 19.— La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que en las cercanías de Demirhissar se produjeron escaramuzas entre bandas búlgaras y tropas griegas.

Los franceses ocuparon Hep y Mayadat, en la frontera greco-serbia.

LONDRES, 20.— De París, confirmando las noticias que anticipé a ese diario, dicen que un alto jefe francés que acaba de regresar de los Balcanes, y que se supone sea el general de Castelnau, ha declarado, en resumen, lo siguiente:

El pueblo rumano se apresta para la lucha.

En Mayo, cuando los aliados inicien la ofensiva general, Rumania se plegará a ellos.

La batalla de Verdun influirá hondamente en los Balcanes.

LONDRES, 20—"The Daily Express" publica un relato de un novelista que se hallaba con su esposa en Serbia y acompañó en su retirada al segundo ejército serbio.

El valientísimo ayudante del estado mayor capitán Grosditch, dice el viajero, nos invitó a que inspeccionáramos el ejército y escribiéramos el relato de la retirada. Los soldados no comprendían que se les ordenara abandonasen a su país y los suyos ni se daban cuenta de que era imposible sostener la lucha contra búlgaros, alemanes y austro-húngaros. Estaban muy descorazonados al iniciar la retirada. Puede fácilmente escribirse que centenares de hombres, bueyes y caballos caían muertos pero las palabras no traducen la gran desesperación y miseria de esa gente. Los montenegrinos habían prometido abundantes provisiones de harina y forrajes. Llegamos a Andreovitz semimuertos y después de haber luchado para llegar, no hallamos ningún alimento ni forraje. La marcha desde Podgoritza fué horrosa. Cuantos caballos caían, los soldados los comían. El hecho era frecuente y nos acostumbramos a ello. Los bandidos de Albania asesinaban a los rezagados y a veces nos detenían en los desfiladeros y estrechos. En medio de grandes lluvias llegamos a Escutari que estaba repleta de tropas. Las provisiones eran carísimas. El azúcar se vendía a ocho chelines la libra; no podía obtenerse manteca y solo había algún pan blanco hecho con ayuda de las autoridades militares. Los aeroplanos austriacos provocaban gran pánico en la población y hacían sonreír a los soldados serbios ante el temor de los habitantes.

En el Asia

Persecución a los turcos

Cañones apresados

PETROGRAD, 20.— (Oficial). — En el Caucaso, persiguiendo a los turcos en la región de Mamusatun, les apresamos otras dos piezas de artillería.

Con pérdidas elevadas para él, rechazamos contra-ataques del enemigo.

Imperios centrales

Escasez de manteca

Alrededor de una renuncia

Censura austriaca

Ataques a Metz y Sablons

Combates aéreos

Varios aeroplanos destruidos

ROMA, 20—Según los datos llegados por conducto privado al Estado Mayor, se sabe que con motivo del raid aéreo realizado por los italianos el día 19 de Febrero último sobre Lubiana, resultaron perjudicadas las estaciones férreas de Salloch y de Lose, la oficina de correos, la Caja de Aborros, la Municipalidad, el Hotel Stadtwien y la estación férrea de Sudbahn.

Los aviadores italianos perjudicaron gravemente más de 40 edificios y alcanzaron con sus explosivos a tres cuarteles y a la sede del comando de la brigada de esa región. Como se recordará, el capitán Salomone tuvo una actuación brillante en esa acción, por cuyo motivo se le otorgó la medalla de oro.

PARIS, 20—El comunicado oficial de las tres de la tarde, informa:

En la región de Verdun un avion francés derribó a un avion enemigo, el cual cayó en nuestras líneas cerca de Motzeville.

Cinco de nuestros aviones con dos motores bombardearon las estaciones de Metz y de Sablons, depósitos de municiones cerca de Chateau Salins y el aeródromo de Dieuze.

Treinta gruesos obuses fueron lanzados en el curso de esta expedición, de los cuales veinte sobre la estación de Metz.

Uno de nuestros grupos aéreos de bombardeo, compuesto de veinte y tres aviones, arrojó setenta y dos proyectiles en el campo de aviación de Habshein y en la estación de mercaderías de Mulhouse.

Aviones enemigos prsiguiendo a los nuestros, trabaron una batalla en el curso de la cual un avión francés y un avión alemán se derribaron mutuamente a tiros de ametralladoras.

Otros dos aviones alemanes cayeron envueltos en llamas y tres franceses averiados seriamente aterrizaron en el territorio enemigo.

AMSTERDAM, 20—Informaciones recibidas de Berlín indican que aumenta la escasez de manteca en esa capital. "Vossische Zeitung" dice que hay que esperar por término medio ocho horas para obtener una libra de manteca. Refiere que hace algunos días 33 familias esperaron treinta y ocho horas y consiguieron solamente treinta y ocho libras de manteca en su conjunto. Cuatro familias esperaron quince horas sin poder conseguir nada de dicho artículo.

LONDRES, 20—Comunican de Zurich que según allí se sabe el Emperador de Austria ha ordenado que en el futuro todos los boletines oficiales sobre los hechos de la guerra sean sometidos a su censura personal, antes de ser publicados.

LONDRES, 20 — Informaciones recibidas de fuente autorizada indican que en Alemania se acentúa cada día más la idea en favor de la paz, pues la desea no solamente el pueblo, sino también el Gobierno. Circula el rumor de que Alemania dió a conocer sus condiciones de paz a los gobiernos de la "Entente" y estos las rechazaron.

PARIS, 20—Anuncian de Lisboa que llegó a esa capital el ex ministro de Portugal en Berlín, Sidonio Paes. Entrevistado declaró que la situación financiera de Alemania es pésima pero que no existe escasez de hombres.

AMSTERDAM, 20—"La Koelnische Zeitung" dice en uno de sus últimos números que la renuncia del almirante von Tirpitz no significa el abandono de los submarinos.

LONDRES, 20—Informaciones recibidas vía Roma indican que el almirante von Tirpitz presentó renuncia porque el Emperador Guillermo y el Príncipe Enrique se opusieron a su proyecto de iniciar con la flota el ataque a Inglaterra. Se dice que el canciller von Bethmann Hollweg explicará en breve oficialmente la renuncia del almirante.

En las colonias

El príncipe de Gales

Prisioneros en libertad

LONDRES, 19.— (Oficial). — Telegrafían de El Cairo que la tripulación del navío "Duck de Westminster" libertó a los sobrevivientes de la tripulación del crucero auxiliar inglés "Tara", torpedeado el día 5 de Noviembre último, y del vapor "Morina", hundido el día 11 del mismo mes, los cuales habían sido capturados por los senusis.

LONDRES, 19. — El príncipe de Gales, que ha sido nombrado capitán del Estado Mayor del Cuerpo expedicionario, ha llegado a Egipto.

En el Reino Unido

Raid aéreo alemán

Un hidroplano destruído

Víctimas causadas

Otro aparato alemán derribado

LONDRES, 19—(Oficial)—Cuatro aeroplanos alemanes realizaron una incursión sobre la costa oriental de Kent y lanzaron bombas resultando nueve muertos y treinta y un heridos.

Un aviador inglés derribó a un hidroplano enemigo en Mar, matando al observador.

LONDRES, 19—Cuatro hidroplanos alemanes volaron esta tarde sobre Douvres, Ramsgate y Margate lanzando seis bombas sobre la rada de Douvres y cuarenta y dos bombas sobre esas ciudades.

Resultaron muertos tres hombres, una mujer y cinco niños y heridos diez y siete hombres, cinco mujeres y nueve niños.

Varias casas de Ramsgate resultaron perjudicadas.

Un aviador inglés persiguió a un avion alemán hasta treinta millas en el mar y obligó al enemigo a bajar después de un combate que duró un cuarto de hora.

La máquina alemana resultó acribillada a balazos y su ocupante fué muerto.

LONDRES, 20—(Oficial)—En el redocto Hohenzollern el enemigo hizo explotar minas y capturó tres cráters alrededor de Armentieres y de Wytschaerte. La artillería estuvo activa. Se libraron numerosos combates aéreos. Hemos abatido cerca de Radinghem a un aeroplano enemigo.

La guerra en el mar

Vapor búlgaro destruído

Contratorpedero francés hundido

Combate en el Báltico

LONDRES, 20—El vapor holandés "Balembang", que fué torpedeado en el mar del Norte, desplazaba 6.674 toneladas.

RIO JANEIRO, 20—La cuestión de los buques alemanes sigue interesando vivamente la opinión.

"O Imparcial" dice que el Presidente de la República doctor Wenceslao Braz, se esfuerza para resolver la cuestión, en la próxima semana, y dejará satisfechas todas las reclamaciones.

El doctor Muller ha declarado que el Brasil desde el principio de la guerra y especialmente ahora está empeñado en encontrar la solución de tal problema dentro de las normas de los deberes neutrales y con el fin de atender a las dificultades del momento.

Interrogado sobre la marcha de las negociaciones, el doctor Lauro Muller ha contestado con la frase de Gambetta: "Y penser toujours non parler jamais".

LONDRES, 20.— Informes oficiales confirman que los pasajeros que a bordo del "Tubantia" se dirigían al Río de la Plata se han salvado sin excepción.

Un despacho de la capital holandesa dice que el diario "Rotterdamsche Courant" manifiesta que, minado o hundido por un torpedo, es urgente que el caso del vapor "Tubantia" no se repita.

"Nuestro gobierno debe protestar contra Alemania, agrega.

LONDRES, 20.— Respecto a la declaración oficial alemana de que es imposible que el vapor "Tubantia" fuera hundido por un submarino o una mina alemana, el Almirantazgo inglés declara que no había ningún submarino inglés en la región de Noordhinder en el momento en que el "Tubantia" fué hundido.

PARIS, 20.— Un submarino austriaco hundió en el Adriático al contratorpedero francés "Renaudin".

Tres oficiales y cuarenta y cuatro marineros han desaparecido.

El resto de la tripulación se salvó.

AMSTERDAM, 20 — El diario "Nieuw Pandendal" anuncia que el gobierno holandés envió una nota muy enérgica a Alemania respecto al hundimiento del vapor "Tubantia".

GINEBRA, 20—Se anuncia que el diario "Neues Wiener Journal" dice que tres buques de guerra rusos empeñaron un combate frente a Colisurra con un torpedero aleman que escoltaba a un transporte turco cargado de petroleo.

Se ignoran los resultados de este combate.

PETROGRAD, 20 (oficial)—En la costa búlgara del Mar Negro destruimos a un vapor enemigo cargado de bencina.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Al mes de lucha en Verdún

Los ataques teutones se debilitan

Raid de 50 aeronaves aliadas

Víctimas que causaron los teutones en Inglaterra

Notables discursos en la Cámara italiana

Cadorna en París - Nuestros militares en Francia

Para después de la guerra

Comisión asesora

LONDRES, 20—La Agencia Reuter anuncia que una comisión muy influyente, compuesta de representantes de los principales armadores del Reino Unido, ha sido nombrada por la Cámara de Navegación para estudiar la política comercial a seguir después de la guerra.

Esa comisión tendrá pleno poder para proseguir sus estudios, y conferenciará con las colonias inglesas y si es necesario con los aliados.

Según las declaraciones del presidente de esa comisión, sería un acto de suicidio si Inglaterra permitiera a los navíos alemanes que están en los puertos neutrales volver a posesión de Alemania después de la guerra.

Es nuestra tarea—dijo—velar para que tomemos un navío alemán por cada navío nuestro hundido durante la guerra.

Posible paralización

AMSTERDAM, 20—El diario "Handelsblad" ha sido informado de que las compañías de navegación Nederland y Rotterdam Lloyd encaran la posible suspensión del servicio de pasajeros y mercaderías hasta que las intenciones alemanas queden mejor definidas.

Alejandro de Serbia

Aclamaciones y agasajos

ROMA, 20—Informan de Udine que el principe Alejandro de Serbia llegó allí siendo saludado por el rey Víctor Manuel, general Porro y autoridades.

El príncipe Alejandro fué acogido con honores militares.

El visitante atravesó las calles empavesadas, en medio de grandes aclamaciones de la muchedumbre.

Después de asistir a un almuerzo íntimo y acompañado del rey Víctor Manuel visitó el frente partiendo de regreso después, siendo muy aclamado.

ROMA, 20—La duquesa de Aosta visitó el Hospital de Celio.

ROMA, 20—Telegrafían de Turín que el príncipe Alejandro de Serbia ha llegado allí procedente del frente de batalla.

Fué recibido por las autoridades.

Después de su llegada el príncipe Alejandro visitó la ciudad.

La intervención de Portugal

Opiniones autorizadas

Su repercusión en el Brasil

PARIS, 20—La Agencia Havas recojió algunas opiniones sobre la declaración de guerra de Alemania a Portugal y su repercusión en el Brasil.

El señor Olavo Bilac declaró:

La viva repercusión que este acontecimiento tuvo en el Brasil es natural pues los dos pueblos están unidos por relaciones, raza, lengua, religión y por una inquebrantable amistad.

Los últimos acontecimientos aumentarán todavía la gran amistad que el Brasil tuvo siempre para Francia y sus aliados desde el comienzo de las hostilidades.

Todos los votos de casi la unanimidad del pueblo brasilero están adquiridos por Francia y las naciones civilizadas, opuestas a la política alemana de acción brutal, de conquista sin escrúpulos, de opresión y de masacre.

Opongo el más formal desmentido a las noticias sistemáticamente falseadas divulgadas en Portugal y Brasil hablando de descontento del pueblo de París durante los violentos asaltos enemigos en Verdun.

Me encuentro en París desde hace 45 días y no ví jamás desde el comienzo de la batalla de Verdun el menor síntoma de debilidad moral, de falta de confianza o de ansiedad temerosa durante todo el mes de la admirable resistencia del ejército francés, constaté que París conservó la más completa calma, la disciplina más absoluta y una inquebrantable fe.

El señor Víctor Marguerite dijo que la declaración de guerra de Alemania a Portugal no puede sino precipitar las simpatías del Brasil por la gran causa de la latinidad y que las manifestaciones populares de Río Janeiro son un magnífico testimonio de la orientación de la opinión pública fiel de su ideal y de sus orígenes.

El señor Medeiros Albuquerque dijo que la entrada en guerra de Portugal aumentará todavía en Brasil las simpatías a favor de los aliados, y que el gobierno brasilero continuará guardando su neutralidad enteramente correcta y leal.

El señor Eulalio no cree que esta nueva situación termine con la ruptura oficial germano-brasilera, pero dice que el presidente Wenceslau Braz juzga la requisición de los buques alemanes como necesaria, y es uno de esos hombres de decisión tranquila al que las amenazas no intimidarán. La intervención de Portugal colocará del lado de los aliados en el Brasil a todos los indiferentes o vacilantes. Por otra parte la enorme influencia comercial de Portugal y de Brasil será para Francia e Inglaterra un elemento de los más preciosos de colaboración para la lucha económica después de la guerra.

Hanotaux en el frente italiano

ROMA, 20—"Il Messaggero" anuncia que Mr. Hanotaux, acompañado del señor Ojetti, visitó el frente de batalla, siendo recibido por el rey Víctor Manuel. También conferenció con el generalísimo Cadorna, antes de emprender éste viaje para París.

Conmemoración

ROMA, 20 — Comunican de Milán que el comité organizador de la conmemoración del aniversario de las cinco jornadas, depositó hermosas coronas al pie de los monumentos de Víctor Manuel, Garibaldi y Cavour.

Significativo

GINEBRA, 20—Durante la semana pasada no se ha recibido en Suiza un solo telegrama particular de Austria.

Patriotas en viaje

BUENOS AIRES, 20 — Esta tarde zarpó para Génova el paquete "Cavour" con otro contingente de reservistas italianos. Va también un grupo numeroso de familias de reservistas.

Correspondencia para el Uruguay perdida

PARIS, 20 — Comunican de Berna que la Dirección General de Correos suizos ha sido informada que la correspondencia suiza que viajaba en el vapor "Tubantia" se considera perdida.

Esta comprendía 15 bolsas para el Brasil, trece para la Argentina, tres para el Uruguay y seis para Chile.

Compatriotas en el frente francés

PARIS, 20—La misión militar uruguaya fué presentada al ministro de la guerra por el encargado de negocios del Uruguay.

Los oficiales que formen parte de esa misión tomarán parte en los viajes al frente en las mismas condiciones y con el mismo título que los miembros de las misiones militares de los países amigos.

Comentario de «Le Figaro»

PARIS, 20—"Le Figaro comentando la colecta de lanas hecha en la Argentina y la ayuda prestada a las familias francesas por la Argentina, dice que la fidelidad de las amistades argentinas no será olvidada.

España convencida

PARIS, 20—La encuesta realizada por el escritor Blasco Ibañez en España concluye, diciendo que la mayoría del pueblo español está convencida del triunfo de los aliados.

Las personas inteligentes fundan su fe en el éxito final, en el debilitamiento continuo de las fuerzas imperiales condenadas en su aislamiento a agotarse gradualmente y sobre el desarrollo inevitable de la potencia ofensiva de los aliados y sobre el dominio del mar que asegura a la "Entente" una superioridad indiscutible.

El eminente escritor español agrega todavía razones de orden financiero y moral.

Conferencia de los aliados

Cadorna en París

PARIS, 20—El general Cadorna ha llegado esta mañana a esta capital para participar en la conferencia política y militar de los aliados.

Mr. Asquith y Mr. Haig representarán en esta conferencia a Inglaterra.

Los señores Broqueville, Gilinsky, Iswolsky, Alexandre y Pachich representarán a Bélgica, Rusia y Serbia, respectivamente.

El presidente del Consejo de ministros M. Briand, presidirá esta conferencia durante el período de guerra.

El ataque a Zeebruge y Ostende

50 aparatos regresan indemnes

LONDRES, 20—Cinco aeroplanos aliados bombardearon la costa belga en Zeebrugge y regresaron ilesos.

LONDRES, 20 — El Almirantazgo comunica que una escuadrilla compuesta de unos cincuenta aeropianos e hidro aviones ingleses, franceses y belgas atacó esta mañana la estación de aviación alemana de Zeebrugge y el aerodromo de Kouttave. Es creencia de que los daños ocasionados son considerables. Todas las máquinas regresaron intactas. Un oficial belga estaría gravemente herido.

PARIS, 20 (oficial)—A las cuatro de esta mañana aviones ingleses, franceses y belgas bombardearon los campos de aviación de Houttave y de Ostende.

Participaron en esta operación diez y nueve aviones franceses y todos regresaron.

Día de Francia

BUENOS AIRES, 20—Los diarios comentan extensamente las fiestas del "Día de Francia" inauguradas ayer en el Parque Japonés con asistencia de los ministros de Francia, de Inglaterra y de Bélgica y gran gentío.

La carestía en Alemania

LONDRES, 20—Las noticias oficiosas que se reciben de Berlín confirman que se ha agravado la crisis de la alimentación en Alemania.

Los nuevos reglamentos reducen seriamente el consumo de la manteca y las papas se distribuyen solamente a la presentación de vales.

Grecia intervendrá?

Ahora lo haría sin condiciones

ATENAS, 20—La impresión dominante es que Rumania se juntará dentro de brevísimo plazo a los aliados colocando a Grecia en una situación embarazante.

La resistencia de Verdun impresionó fuertemente a los partidarios de la intervención griega.

La prensa realista ha cambiado de tono en lo que se refiere a la participación de Grecia por su propia iniciativa y sin condiciones y compensaciones territoriales.

Los inocentes que caen

Detalles de un raid aéreo

LONDRES, 20—La Agencia Reuter dá los informes sobre el raid efectuado por los alemanes ayer, los que contienen los habituales detalles.

Trozos de cadáveres de mujeres y niños fueron recogidos en humildes habitaciones destruidas por una docena de bombas que fueron lanzadas sobre Douvres—dice el informe.

Una bomba aplastó el techo de un asilo maternal para niños pobres. Una nurse fué gravemente herida por un casco de granada, mientras transportaba un niño al sótano; un pequeñuelo que jugaba en la calle fué horriblemente mutilado y una mujer, que escapó milagrosamente de la muerte, fué lanzada contra una puerta por la fuerza de la explosión, habiendo pasado muy cerca de ella un enorme casco de granada.

En Deal, los mineros asistieron a las evoluciones de los aviadores y luego presenciaron su fuga perseguidos por aeroplanos ingleses que hacían fuego con sus ametralladoras.

En Ramsgate, cuatro niñas que se dirigían a la escuela dominical fueron muertas.

Una bomba cayó sobre un automóvil demoliéndolo completamente y matando al chauffeur.

Los diarios hacen resaltar el coraje de uno de los aeroplanos ingleses que persiguió a los alemanes hasta mitad del trayecto que separa del continente.

En los Balcanes

Avance francés

LONDRES, 20—La Agencia Reuter recibió un despacho de Salonica anunciando que una fuerte columna de fuerzas francesas ocupó las localidades de Macikovo, Karadach y Kosuna, que estaban bajo el control de los alemanes y búlgaros.

Las pérdidas francesas son leves.

A raíz de la usurpación del territorio griego por los búlgaros, es consecutivo el avance de los aliados.

En la zona neutral extendida entre Bulgaria y Grecia han sido eliminados los búlgaros.

Los aliados y los teutones están frente a frente y la batalla progresa.

Frente a Verdún

PARIS, 20 (oficial)—Al oeste del Mosa el enemigo dirigió un bombardeo bastante violento al sur de Malancourt.

Al este, después de una preparación por medio de la artillería, los alemanes llevaron sobre nuestras posiciones de la colina de Poivre un pequeño ataque, el cual fracasó completamente.

En la región de Vaux, el bombardeo es intermitente.

En el Woevre la noche transcurrió en calma.

Hubo un cañoneo bastante vivo en Les Eparges.

No hay ningún acontecimiento importante a señalar sobre el conjunto del frente.

Salandra ante el Parlamento

Una sesión memorable

Patrióticos discursos de Salandra y Bissolati

Italia y su ex-aliados

Orgullosa de su proceder

ROMA, 20 — Los diarios, en su mayoría, comentan favorablemente la aprobación del voto de confianza de la Cámara al gobierno que preside el hon. Salandra, en lo que concierne a la política financiera.

El "Giornale d'Italia" dice que el voto aquel significa que todos los partidos políticos, excepción hecha del socialista unificado y algunos elementos aislados, confían serenamente y sin restricciones o equívocos en la obra del gobierno actual, a quien otorgan amplias facultades para que guíe a Italia hacia la victoria.

El articulista agrega que el hon. Salandra con su discurso ha demostrado ser un hombre de valor, que no rehuye el debate, y más que todo se ha mostrado una vez más el hombre político que la nación necesita en estos momentos de prueba.

Por su parte, "La Tribuna", en resumen, dice:

"El nuevo patriótico voto del Parlamento demuestra que la nación está firmemente decidida a proseguir enérgicamente la guerra hasta alcanzar la victoria completa."

En un editorial, el "Corriere d'Italia", expresa:

"Ese voto demuestra que el país siente intensa satisfacción en el hecho de que los hombres dirigentes de la guerra sean dejados tranquilamente para que puedan atender con entera libertad su gravísima tarea."

La mayoría de los demás diarios emiten juicios más o menos análogos a los arriba citados.

Además publican crónica amplísima de la sesión en que se dió el voto de confianza al gabinete Salandra; de cuya crónica extraigo los interesantes detalles siguiente:

El hon. Bissolati, a nombre de los socialistas reformistas, radicales constitucionales, democráticos de la izquierda, liberales de la mayoría y republicanos, anunció que darán su voto favorable a la moción de voto de confinza, entendiendo que el voto significa que el gobierno debe emprender una enérgica organización económica del país durante la presente guerra y prepararla para después de concluída la guerra.

"El voto de la Cámara—agregó Bissolati—debe afirmar la necesidad de una perfecta armonía en el campo económico y militar con las potencias aliadas, pues no se trata ni de una grande o pequeña guerra, sino de una campaña contra un enemigo común. (Aplausos prolongados).

"Aquellos que se declaran partidarios de la presente guerra deben tener en cuenta que atacar en los presentes momentos al gobierno, en circunstancias qu los ministros y jefes militares estudian un acuerdo para el desarrollo de la acción común, significa negar confianza a los aliados. (Grandes aplausos).

"Tengo y debemos tener completa fe en la victoria que nos lleve a la realización de las aspiraciones nacionales, a la reconstitución de Bélgica, Serbia, Montenegro y Polonia, que ponga fin a las violencias del militarismo de los imperios centrales y que después de devolver los derechos y libertades a los pueblos—después del conflicto sangriento—nos ofrezca una paz fecunda, de bienestar y de justicia. (Clamorosos aplausos y vivas se operon al terminar su discurso Bissolati).

Después habló el hon. Meda, quién anunció que los católicos darán su voto favorable, ratificando su adhesión a la guerra nacional actual.

El hon. Foscri anunció el voto contrario de los nacionalistas.

He aquí otros párrafos del notable discurso pronunciado por el primer ministro Salandra, quién fué repetidamente interrumpido por los aplausos de la mayoría.

"Varios oradores — dijo Salandra—han querido hacer cuestión de las tendencias conservadoras del gobierno.

Al respecto solo recordaré que mis ilustres colaboradores honorables Sonnino y Cavasola, y yo mismo, han sido antiguos y fervientes defensores de los derechos de las clases trabajadoras.

"Sin embargo, observaré que no es esta la época propicia para ser conservador o democrático.

"No se puede ser más que soldado. —(Grandes aplausos).

"Sobre toda lucha o competencia política se halla la patria, que es eterna.

"Italia está sobre todas las cosas. —(Aplausos).

"Varios oradores han tratado de llamar la atención sobre nuestra conducta en la guerra. En consecuencia, la Cámara debe manifestar, abiertamente, si los hombres del gobierno actual son capaces, si merecen la confianza necesaria para guiar la campaña actual hasta obtener la victoria deseada.

"Admitido que se le nieguen otros, es necesario reconocerles el mérito de haber iniciado la guerra y haber determinado sus fines.

"La Cámara debe decir en seguida, sin ambajes, si considera útil la crisis ministerial.

"A aquellos que han reprobado al gobierno no haber negociado la intervención de Italia en la guerra, debemos contestarles que al negociarla la hubiéramos desnaturalizado, deshonrado!...

(Estallan nutridos aplausos y vivas a Salandra y a Italia).

"De la alianza, que mantuvimos varias décadas, debíamos separarnos con la cabeza erguida, bien alta y sin que nadie pudiera reprochar nada. No podíamos aceptar el papel de mercaderes! (Aplausos generales).

"Italia se separó de sus ex aliadas con la cabeza bien alta!

"Si el gobierno se preocupó de celebrar, después, nuevas alianzas, fué con objto de tutelar nuestros intereses.

"Altas razones de Estado nos impide contestar a los juicios diversos que cada uno se ha formado, según su conciencia o razonamientos.

"No podemos discutir cuestiones de vital interés en asamblea ública, cuestiones que no nos afectan hoy unicamente a nosotros, sino también a nuestros aliados.

"Cumple hoy un bienio que el ministerio que presido ocupa el poder.

"Pertenece a la historia el juicio acerca de la obra de este gobierno.

"Antes de que Italia entrara en la guerra, algunos embajadores extranjeros osaron escribir que Italia valía poco como aliada y poco como enemiga.

"Hoy, Italia es justamente apreciada como aliada y justamente respetada como enemigo! (Prolongados aplausos).

"Si así lo cree necesario, que la honorable Cámara llame al gobierno a hombres más aptos con objeto de llegar hasta el fin aspirado. De lo contario, el gobierno, para obrar con utilidad para la nación, debe estar seguro de la constante confianza del Parlamento. (Aplausos prolongados).

"Votad como os lo aconseje vuestro criterio y por el bien del país, pero que vuestro sea claro, abierto, sin restricciones!..."

(Una ovación prolongada coronó las palabras finales de Salandra. Infinidd de diputados y todos los ministros presentes se le aproximan para felicitarlo).

Seguidamente Salandra acepta el voto propuesto por el hon. Morpurgo como expresión de confianza en el ministerio.

El resultado de la votación—que anticipé oportunamente—fué motivo de nuevas demostraciones de patriótica adhesión a Salandra.

La minoría contraria al gobierno se compone de los elementos siguientes:

Socialistas unificados, cuatro nacionalistas, dos republicanos, dos reformistas, tres radicales, tres socialistas independientes.

El hon. Salandra fué nuevamente abrazado y felicitado.

Ultimo momento

Comunicado ruso

PETROGRAD, 21 (Oficial)—Al sud de Dvinsk huvo vivos combates.

Al sud del lago Dreswiaty rechazamos otras tentativas.

Al este de Tventch ocupamos Velikoieselo.

Entre los lagos Naoez y Wichnevski, ocupamos Zanapscz.

En el Cáucaso detuvimos una tentativa de avance de los turcos a lo largo de la costa.

Fuga de un italiano prisionero

Malos tratos en Austria

ROMA, 21 Los caporales Roccuzzo y Bergallo, tomados prisioneros por los austro-húngaros, han logrado evadirse hacia Rumania. El gobierno de este país los entregó al ministro de Italia.

Los fugitivos narran que los austriacos obligan a los prisioneros a realizar obras de fortificación, dándoles malos tratos.

También refieren que con el pretexto de evitar una infección encerraron a nueve mil serbios, de los cuales muchos murieron de hambre y otros de frío.

Tentativa de asesinato?

LONDRES, 21 — Los diarios publican telegramas de Roma anunciando que se habría llevado a cabo una tentativa para asesinar al primer ministro de Bulgaria, pretextando de que es el principal culpable de la aventura a que se lanzó esa nación.

Frente a Verdún

LONDRES, 21—Los diarios dejan constancia de que al hallarnos en vísperas del mes de comenzada la ofensiva alemanao contra Verdún, ella se ha debilitado considerablemente, a tal punto que no hacen más que sacrificar gente sin la más remota esperanza de tomar aquella plaza.

NUEVA YORK, 21 — Los diarios publican un despacho de Berna anunciando que se asegura positivamente que el Kronprinz va a abandonar el comando a consecuencia del fracaso en Verdún.

Las elecciones postales del domingo

Candidaturas en juego

De acuerdo con lo que hemos anunciado, el domingo, durante todo el día, se verificó en el Correo, el acto eleccionario que tendría por objeto designar, por medio del voto secreto los dos miembros que los empleados de la Dirección General de Correos llevarían a la integración del Consejo Directivo de aquella repartición pública. Con tal motivo en la Casa Postal reinó, durante todo el día, una animación inusitada que la hizo más interesante aún el hecho de que los empleados, divididos en dos tendencias distintas sostenían las fórmulas Kubly-Predari por un lado y por otro Lasabe-Medeyros. Los elementos de ambos grupos dieron muestras de una incansable actividad, recorriendo las calles en busca de los adeptos a la causa que sostenían.

El entusiasmo de que han dado prueba los empleados postales se evidencia en este solo dato: a las diez y ocho, después de diez horas de iniciada la elección ya habían votado quinientos veinte empleados de los seiscientos que ocupan las oficinas de Montevideo, de modo que a las 21 y 30, cuando volvió a reunirse la mesa receptora, se pudo abocar a la tarea de fiscalizar los sobres remitidos de las ciudades del interior y que contienen los sufragios de los empleados departamentales, sufragios que se unieron a los de aquí en las mismas urnas para luego verificar el escrutinio.




Elección Postal—Mesa inscritora

Comisión Receptora y Delegados

De acuerdo por lo resuelto por el gobierno, a las 8 de la mañana se constituyó la Comisión Receptora y Escrutadora de votos, formada por el Oficial Mayor del Ministerio de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, como presidente, por el Oficial 1.o, señor Carlos Mandillo y el Jefe de Sección, Lincoln Vidal, como secretario.

Los delegados de los dos Comités que prestigiaban ambas fórmulas, permanecieron durante todas las horas de la elección presenciándola, sin haber tenido que hacer protesta alguna.

Eran delegados por el Comité Profórmula Lasabe-Medeiros los señores Gregorio Sastre, Antonio Crotto y Félix Pays, y del Comité Profórmula Kubly-Predari los señores Miguel Maimesten, Alberto de los Santos y Fernando Iglesias Cordeiro.

El sufragio fué completamente secreto, lo que ha dado una mayor seriedad al acto, de acuerdo con lo resuelto en el decreto reglamentario de la ley.

Al abrirse la primera urna y procederse al escrutinio, se obtuvo una mayoría de 25 votos a favor de la fórmula Kubli-Predari; y en la segunda, 21 votos más. Por ese lado llevaban ya una mayoría de 46 votos; pero al proceder al escrutinio de los votos de los empleados de campaña, esa mayoría quedó anulada. No fué observado ni un solo voto de los empleados de la capital, no así de los de campaña: dos fueron rechazados por venir firmados, contrariando lo dispuesto por el decreto respectivo, y otros paquetes conteniendo unos 30 votos, fueron observados.

Empatada!...

La Comisión trabajo con una actividad y celo plausibles durante 24 horas: desde las 8 del domingo hasta igual hora de ayer. Tan solo se tomó cuatro horas de descanso para las respectivas comidas, sin dedicar ni una sola de la noche para el sueño. Al fin, a la hora indicada se dió por terminada la tarea con la siguiente proclamación: ambas listas han obtenido 134 votos cada una, resultando, por lo tanto, la elección empatada. La noticia cayó como una bomba, pues nadie preveía ese resultado.

Se cree, con este motivo, que el resultado de las elecciones pasará a la resolución del Ministro de Industrias.

Aviador muerto

ROMA, 21—Dicen de Turín que el aviador caporal Ballor, se precipitó de 260 metros, muriendo en el acto.

Dos hundimientos

LONDRES, 21—El barco noruego "Lagelle" se hundió, creyéndose que a causa de una mina. El mecánico jefe pereció.

El vapor inglés "Port Alsouste", que se dirigía a Dunkerque, también se fué a pique. El piloto y cinco hombres se salvaron. los demás tripulantes desaparecieron.

LA PAZ?

UNA NOTICIA SENSACIONAL

NUEVA YORK, 21—La "Associated Press" ha recibido un telegrama de Galveston anunciándole que un armador de ese puerto recibió un cablegrama de Londres por el cual se anulaban los contratos de fletes, aduciendo la razón de que la celebración de la paz está próxima.

La noticia causó sensación en la "Wall Street" y en los círculos bancarios, pero no pudo tener confirmación.

NUEVA YORK, 21—Se considera prematura la noticia relativa a la proximidad de la paz.

Embajador en libertad por intervención de España

MADRID, 21 — El embajador de España en Petrograd telegrafía que ha obtenido la libertad del embajador de Turquía en Persia, el cual estaba en manos de los rusos en carácter de prisionero.

Efectos de la guerra

Madrid a oscuras

MADRID, 21 — Desde hace unos días, en las primeras horas de la noche la ciudad quedaba en tinieblas. Debido a las quejas públicas, el gobierno tomo providencias. La compañía declaró que la falta de carbón le obligaba a proceder en aquella forma.

El gobierno se propone exigir de la compañía el cumplimiento de su compromiso. Las autoridades excitan al público a tener paciencia.

Al oeste del Mosa

Nueva tentativa

PARIS, 21—El comunicado oficial de las once de la noche anuncia:

En el Argonne, nuestra artillería revolvió las trincheras al nordeste de Four de Paris y Haute Chevauchee. Nuestros obuses causaron daños considerables.

Cañoneamos enérgicamente en el sector entre Avocourt y Malancourt y dispersamos las concentraciones señaladas al norte del bosque de Monfaucon.

En el oeste del Mosa, los alemanes, después de intenso bombardeo con gruesos obuses, intentaron alargar su frente. Una nueva división enemiga recientemente traída de un punto alejado del frente, dirigió a nuestras posiciones entre Avocourt y Malancourt violentísimo ataque, acompañado de proyectiles con líquidos incendiarios. Nuestros tiros de barrida y luego de ametralladoras e infantería infligieron grandes pérdidas e hicieron fracasar los esfuerzos de los asaltantes, los cuales progresaron ligeramente solamente en un punto del frente de ataque, al este del bosque de Malancourt.

UNION CIVICA DEL URUGUAY

Como se había anunciado, verificóse el domingo en Pando, a las diez de la mañana, una importante asamblea en el salón del Círculo de Obreros de aquella localidad, cuyo fin principal era el de dejar constituída la Comisión seccional, en favor de la lucha cívica del partido católico.

Abierto el acto por el presbítero Juan Francisco Aragone, expuso éste el objeto de aquella asamblea.

Terminado su discurso cedió la palabra al doctor Mullin, quien indicó los medios que a su juicio creía debía adoptar el civismo para poder luchar con éxito en las próximas campañas electorales.

Además de los indicados, hicieron uso de la palabra los señores Nicolás Riverón y Juan Raimondi, quedando el auditorio gratamente impresionado y resueltos a trabajar con empeño para que las ideas vertidas en la asamblea tuvieran el mayor eco entre la masa popular del departamento. Finalmente se eligió la comisión que debe regir al Club Juan Antonio Lavalleja.

Tragedias en la Argentina

Discusión fatal

BUENOS AIRES, 20 — Informan de Rosario que el jefe de la Oficina Municipal de Defunciones, señor Juan Parodi, sostuvo una discusión con el segundo jefe señor Rafael Fiocca.

Este incidente terminó con dos disparos de revólver, muriendo en el acto el señor Parodi.

El señor Fiocca tuvo los intestinos atravesados.

Después se disparó un tiro de revólver en el parietal derecho y murió ayer tarde.

—Se ha evadido de la Cárcel Nacional un ladrón, donde cumplía una condena de cinco años.

—Esta madrugada en la casa situada en la calle Colombres 196 el sujeto Pascual Beluchi infirió cuatro puñaladas a su esposa Dominga Beluchi, cortándole luego la cabeza, la que quedó solo sostenida por la columna vertebral.

El asesino ha sido detenido. Se ignoran los motivos del crimen.

BUENOS AIRES, 20 — El protagonista de la tragedia de la calle Colombres, Pascual Beluchi, declaró que mató a su esposa porque le era infiel y tenía relaciones con un agente de policía que vivía en la misma casa.

—Ha fallecido el jefe de la comisión científica de las islas Orcadas, a raíz de haberse precipitado en un barranco mientras efectuaba ejercicio con skis.

Hoy, remate de 2 lindas casas

El martillero Laugarou anuncia para hoy a las 4 de la tarde y en el sitio de su ubicación, el remate de 2 lindas casas situadas en la calle Avenida Gonzalo Ramírez números 1866 al 1870.

Aconsejamos a la gente de poco capital leer el aviso de remate publicado en este diario, en la sección respectiva, pues se trata de un lindo negocio.

Valor de la propiedad

El rematador señor Rodolfo M. Jentschik vendió ayer judicialmente, un campo en Fray Marcos, departamento de Florida, a 60 pesos la hectárea.

Fué comprador don Enrique Comas.

El naufragio del «P. de Asturias»

Otros dos en salvo

BUENOS AIRES, 20—"La Razón", anuncia la llegada a la rada del vapor "Júpiter", trayendo a su bordo a un matrimonio chileno que figuraba en la nómina de las víctimas del naufragio del "Príncipe de Asturias".

Dicho matrimonio perdió el vapor náufrago en Las Palmas, a causa de lo cual se embarcó en el "Júpiter".

—Telegrafían de Santos que mañana se embarcarán a bordo del vapor "P. de Satrústegui" los sobrevivientes de la tripulación del vapor "Príncipe de Asturias".

—El Director de la Aduana de Santos ha enviado a San Sebastián un vapor con personal competente para recoger bultos que transportaba el vapor "Príncipe de Asturias", pues diariamente llegan a esa costa numerosos de esos bultos.

Suceso de sangre en Melo

Muerte del Sr. José Luis Cheroni

El 16 del corriente a las 12.30 de la noche, se produjo en Melo un incidente sangriento entre los señores José Luis Cheroni y Luciano Ferragut, con fatales consecuencias para el primero. Por cuestiones comerciales sostuvieron un fuerte altercado, en la calle La Rosa, frente a la Plaza Independencia, pasando despues a las vías del hecho. El incidente se desarrolló sin testigos, y según las versiones corrientes — escribe "El Deber Cívico — Cheroni abofeteó a su contrincante Ferragut. Este último repelió la agresión, haciendo uso de su revólver, hiriendo mortalmente de tres balazos, en el abdómen, en la pierna y en el brazo derecho a Cheroni, quien alcanzó a hacerle un disparo a Ferragut. La policía acudió de inmediato al lugar del suceso, logrando detener a Ferragut.

En cuanto a Cheroni, después de practicársele la cura de primera intención en la Farmacia del Pueblo, fué trasladado al hospital, donde falleció.

El incidente ha causado dolorosa impresión en Melo, en la que el señor Cheroni contaba con extensas vinculaciones. Hombre de labor, Cheroni dedicó sus infatigables actividades a diversas empresas comerciales.

Manifiesto catalán

Excepticismo

MADRID, 20—Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que los senadores y diputados pertenecientes al partido regionalista de Cataluña han publicado un manifiesto dirigido al pueblo ocupándose del problema de Cataluña.

Sostienen que la única forma eficaz de resolverlo consiste en dar a esa región una franca autonomía que le permita desarrollar sus esfuerzos en el terreno industrial y económico. Proclama la necesidad de ir a la consagración federativa de todos los pueblos libres de la península. Los periódicos comentan los términos de este manifiesto, estimando que se trata de un documento destinado exclusivamente a impresionar a los catalanes para obtener sus votos en las próximas elecciones, pero que los firmantes del manifiesto, cuando vengan al Parlamento, harán lo que tantas otras veces, esto es, se expresarán en términos más moderados.

Política argentina

La Convención Radical

BUENOS AIRES, 20—Ayer se realizaron en medio del mayor entusiasmo y del mayor interés de parte del público las conferencias políticas.

—El Partido Socialista mendocino protestó ante la junta escrutadora contra la obligación que se le hace allí a los empleados públicos de votar por una lista determinada con la aparente violación del secreto del voto.

—En la convención radical que se efectuará esta tarde en la Casa Suiza, se cree que la candidatura presidencial del señor Irigoyen será proclamada por unanimidad de votos.

Se agrega que el señor Irigoyen renunciará indeclinablemente su candidatura para la vicepresidencia de la República, los votos de los convencionales están divididos entre los doctores Luna y Gallo, para ese cargo.

"La Razón" dice que en el caso de producirse la renuncia indeclinable del señor Hipólito Irigoyen de su candidatura a la presidencia de la República, el señor Gallo cuenta con grandes probabilidades de éxito para reemplazar al señor Irigoyen.

† EUGLENA M. FERRERI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los santos Sacramentos

Martín Ferreri y Angela Grolero, padres; Pílades, Clelia, y Danilo, hermanos; tíos, tías, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará el 21 del corriente, a las 5 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Constitución y Minas. Se ruega no enviar coronas. Cementerio de Canciones.

Acción colegialista

Junta de propaganda colegialista "Arturo Santana"

Se cita a los señores miembros de esta Junta para la reunión que tendrá lugar hoy martes a las 18 horas en el local de la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos de interés relacionados con la conferencia que se celebrará en el "Club Colorado Eduardo Flores" de la 15.a sección. Se recomienda puntual asistencia.—Hércules Coppola, presidente; Elías Rodríguez Arasa, Carlos Montaldo y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Secretarios.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este Comité para la sesión a celebrarse hoy en la Comisión N. Colorada a las 18 y 30 para tratar la organización del gran acto cívico que se realizará brevemente.—Ovidio Fernández Ríos, Presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, Secretarios.

La carga del 'Príncipe de Asturias'

He aquí el manifiesto de carga recibida en Barcelona para Montevideo por el vapor "Príncipe de Asturias", naufragado, como es sabido, en Punta Boi, en la costa del Brasil:

Recibida en Barcelona para Montevideo:

A orden, 3 cajones cartonería y 3 cajones cartulina; Campomar, Armanino y Cía., 5 cajones productos farmacéuticos; Mateo Brunet y Cía., 50 cuartos vino; Viuda e hijos de J. I. Acuerre, 50 cuartos vino; Ellape, Vivera y Cía., 100 cuartos vino; Hilario Beramendi y Cía., 20 cuartos vino; Carlos Bellmunt Golorens, 150 cuartos de vino; Silvenra y Bauza, 30 cuartos vino y 10 octavos vino; J. N. Rossi y Cía., 50 barriles vino; Moscetti, Guichón y Cía., 40 cuartos vino; M. Brunet y Cía., 10 medias vino y 20 cuartos vino; Tafanco y Cía., 110 cuartos vino, 80 barriles vino; Carrau y Cía., 50 cuartos vino, 40 barriles vino y 50 medias vino; Francisco B. Helguera, 50 cuartos vino, 10 octavos vino y 3 barriles vino; Oneto, Vignale y Canale, 120 cuartos vino, 40 barriles vino y 30 jaulas sardinas; Prada, Bervegilio y Cía., 3 cajones tejidos; Miguel García y Cía., 3 cajas tejidos; Beretta, Fratelli y Cía., 7 fardos hilo de algodón; Galimberti y Cía., 518 cajones aceite; Compañía Salus, 11 fardos corcho; Barreiro y Cía., 9 cajones libros; Angulo Hnos., 20 cajones aceite; León Libert y Deque, 2 cajones tejidos; Angulo Hnos. y Cía., 20 sacos semillas de alfalfa; Luis García Alarcón, 1 cajón cinta vegetal; Ladislao Rubio, 6 cajones tejidos algodón; Mateo Brunet, 30 jaulas sardinas; Hijos de Guillermo Vanrell, 12 cuartos vino; Rodríguez Anido y Hnos., 50 cajones aceite; Juan J. Hore y Cía., 100 cajones aceite; Greia Munne y Cía., 30 cajones aceite; Cervecería Uruguaya, 25 fardos corcho; Puig Hnos., 12 fardos corcho; Carlos Bellmunt Golorens, 225 cuartos vino; Fraga y Sanchez, 7 cajones porcelana; Orden, 25 cajones aceite; José Pastor y Cía., 10 barriles albayalde y 1 cajón juguetes; León Libert y Deque, 3 cajones calcetines; Ramón Vecino, 4 cuartos vino; Amy y Henderson, 1 cajón mercaderías; Viana y Pignone, 6 cajones tejidos; A. Dapelo y Cía., 8 barriles albayalde; Orden, 2 cajones franelas; Frugoni Hnos., 2 cajones medias; Enrique Abal y Cía., 1 cajón cadenas correa; Cabarro Cerrias y Cía., 1 cajón tejidos; Carlos Crovetto, 2 cajones tejidos; Seura Piqué y Cía., 13 cajones tejidos; Faggioni y Cía., 4 cajones tejidos; Bulow Marañon y Cía., 4 cajones tejidos; Marcelino Izquierdo, 2 fardos hilados; Francisco Garabelli, 2 cajones camisetas; Trabucatti y Cía., 6 fardos trapos; Rivara y Cía., 5 cajones tejidos; Carlos Crovetto, 2 cajones tejidos; Félix Arimalo, 1 cajón imágenes; Miquco Hnos., 1 cajón tejidos; B. Tomas, 1 barrica alcaparras; Gualberto Barnes, 5 fardos corcho; Luis Noguera, 10 cajones pulpa de albaricoque; J. J. Vallarino e hijo, 1 cajón impresos; Bertran y Castro, 1 cajón impresos; Angel Ibarguren, 1 cajón muestras conservas y 20 bultos muebles; Pulgros y Cía., 5 cajones pimentón; J. Martins y Cía., 25 cajones pimentón; Molina y Cía., 10 cajones pimentón; Ruverfoni Hnos., 6 cajones pimentón; Federico Decía, 5 cajones pimentón; Rodríguez Anido y Hnos., 10 cajones pimentón; Oneto Vignale y Canale, 10 cajones pimentón; Juan Pons y Cía., 15 cajones pimentón; Pedro Compte, 10 sacos pimentón; Angel Sánchez, 11 sacos semilla de alfalfa; Talice Hnos., 1 cajón imágenes de madera; Aquiles L. Favaro, 50 cuartos vino.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 20 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000 para mañana . 88.00 0|0
1.000 idem idem . . 88.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para fin de mes. 88.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . 88.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . 83.80 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 62.00 0|0

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana . 84.00 0|0
3.730 idem idem . . 84.00 "
4.662.50 para fin mes 84.00 "
4.662.50 idem idem . 84.00 "

Deuda Interior 1915

$ 3.000 para mañana . 99.50 0|0
5.000 idem idem . . 99.50 "
2.000 idem idem . . 99.50 "
3.700 idem idem . . 99.50 "
1.000 idem idem . . 99.60 "
5.000 idem idem . . 99.50 "
1.000 idem idem . . 99.40 "

Títulos hipotecarios—Serie E

$ 2.000 para mañana . 90.00 0|0
2.500 idem idem . . 90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.900 para mañana . 88.90 0|0
2.000 idem idem . . 88.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para fin de mes 88.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes 88.50 0|0
5.000 para fin de Abril 87.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de mes 88.40 0|0
5.000 idem idem . . 88.40 "
5.000 para fin de Abril 87.50 "
5.000 idem idem . . 87.50 "
5.000 para fin de mes 88.50 "
5.000 para fin de Abril 87.40 "
5.000 idem idem . . 87.50 "
5.000 para mañana . 88.40 "
5.000 idem idem . . 88.40 "

Bolsas extranjeras

La de Londres

En el mercado monetario hubo mejor demanda, pero el tipo de los descuentos se mantuvo invariable. Con valores, el movimiento fué limitado: se hicieron algunas operaciones en acciones de empresas mineras. Con las de ferrocarriles argentinos se operó a tipos en baja, con excepción del Central Argentino, que obtuvieron un leve repunte.

La de Asunción

El papel argentino cerró a 1770 por ciento.

La de Buenos Aires

El sábado se reunió la Cámara de la Bolsa de Comercio, con el fin de dejar constituídas sus autoridades, de acuerdo con los nombramientos producidos en la última asamblea, quedando formada la mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente: Luis E. Zuberbühler; Vicepresidente Juan Chapar; Tesorero, Martín S. Eachart; Secretario, Arturo López Alfaro y vocales los demás miembros nombrados.

Por telégrafo

BUENOS AIRES, Marzo 20 — Ced. Ley 8172, 93.10.
Idem, id. 9155, s|c.
Crédito Arg. 1965, f. Abril, 89.
Idem, id. 1911, 89.
Pavimentación Semestral, 71.40.
Emp. 2 1|2, B. 30.70.
Puerto Sastre, 3.05.
Banco de Galicia, 62.
Banco H. Argentino, 160.
Quebrachales Fusionados 68.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 9|16	52 5|8
París	6.16	6.175
Italia	6.98	7.00
España	5.41	5.45
Alemania		
Nueva York	95.65	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1|16	52 5|16
Francos	6.215	6.135
Francos (Amberes)		6.135
Liras		6.955
Pesetas Madrid y Barcelona		5.375
Marcos	5.49	5.45
Pesos americanos		96.50
Francos suizos		5.265

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.22	6.14
Francos (Amberes)		6.14
Liras		6.96
Pesetas Madrid y Barcelona		5.38
Marcos	5.495	5.455
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Río de Janeiro 21.275.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.30.

El cambio de Río sobre Londres 11 7|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 20—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.44 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|2 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.04 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76 3|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 1|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 71 7|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.80 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113 liras.

LONDRES, 20—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.50 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.50 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 20—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 20—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 20—Dollar s París francos, 5.95 1|2.
Id id a 90 días, frs. 5.94 3|4.
Id s Italia, liras 6.70.
Id por cable, id 6.69 1|2.
Cambio sobre Holanda, 42 1|4.
Id por cable id 42 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.23.
Id sobre cable id, 5.23.
Corona austriaca, cts. 12.48
Id escandinava, cts. 28.85.
Id id por cable, cts. 28.65.
Peseta española, cts. 19.15.
Rublo, 31 7|8.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Cambio sobre Londres, 8 5|8.
Oro: 113 1|2.

BUENOS AIRES, 20 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 5|8.
Francia: 5.73.
Alemania: 5.30.
España: 5.93.
Italia: 6.47.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.70.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 18, correspondiente al 17 . . $ 17.613.03

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 18, correspondiente al 17 . . $ 9.393.62

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)

Día 18, correspondiente al 17 . . $ 2.152.70

Vales del Tesoro

Día 18, correspondiente al 17 . . $ 544.77

Deuda Interior 1915

Día 18, correspondiente al 17 . . $ 3.051.54

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Existencia ant.	245.108.146.240
Entrada	141.120
Saldo en caja	245.108.287.360
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	66.445.091.061
Entrada	1.764.000.000
Saldo en caja	68.209.901.061
Circulación	1.005.103.184.093

La entrega de metálico en las legaciones argentinas—dice un diario de Buenos Aires—ha motivado en estos días un sensible repunte en las existencias de oro y en el monto de la circulación monetaria.

Según los datos oficiales, durante la semana terminada ingresaron en la Caja de Conversión, bonos por pesos oro 3.690.600.40 depositados en las legaciones argentinas, aumentando el saldo de la misma cuenta a pesos oro 68.091.61.

Aquí el público entregó a la misma repartición, $ oro 722.10, el saldo local, ascendió a 245.108.287.36 pesos oro.

En conjunto, los saldos apuntados dan un total en existencias, de pesos oro 313.317.378.97, contra pesos oro 273.783.350.24 en igual fecha del año anterior.

En proporción equivalente a los nuevos depósitos de oro efectuados aquí y en el exterior, la circulación monetaria en toda la República, que hoy asciende a 1.005.103.184.93 pesos moneda legal, durante la semana terminada aumentó 8.389.269.31 pesos. En esta misma fecha de 1915, el numerario circulante sumó pesos 915.253.120.36.

Cabe notar que en igual semana a la fenecida, el año pasado hubo también fuertes depósitos metálicos en el exterior para la Argentina, y cuyo monto excedió de 5 millones y medio de pesos oro.

A propósito de la afluencia de oro por ley 9480, la opinión dominante entre los hombres de negocios se manifiesta partidaria de que el Poder Ejecutivo resuelva otro aumento en la comisión actual que se impone a los depósitos en las legaciones por creerla benéfica a los intereses comerciales, dada el alza a que daría motivo en los tipos de los cambios sobre el exterior.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . . 62.25 "
Marzo 13 . . . . . . 62.50 "
Marzo 16 . . . . . . 62.25 "
Marzo 18 . . . . . . 62.50 "

La exportación de oro ingles

Un telegrama fechado el sábado en Londres, dice lo siguiente:

"En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, varios diputados interrogaron al secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, acerca de la conveniencia de prohibir la exportación de oro para los Estados Unidos y otros países neutrales. Declaró el ministro que el gobierno estudia el problema, y si permitió la exportación que la National Bankin Corporation hiciera de un millón de libras a Holanda, fué porque se trataba de una transacción comercial necesaria".

Comentando este telegrama, un diario argentino se expresa en estos términos:

Se sabe aquí mejor que en ninguna parte que no sale oro de Inglaterra sin autorización del gobierno, sin embargo, de no estar prohibida la exportación porque sería perjudicial para los negocios de ese país.

Pero cuando el río suena no hay que descuidarse y es el caso de recomendar al gobierno el cuidado de nuestro depósito en Londres, de libras esterlinas 12.000.000, es una suma impresionante, que corre el peligro de quedar afectada y nosotros en descubierto, porque hemos emitido el equivalente a papel.

La notificación de Mr. Grey no debe echarse en saco roto.

Oro amonedado

Para ser enviadas a España, se sacaron anteayer del Banco de Inglaterra 200.000 libras esterlinas.

—Del mismo Banco se sacaron 250.000 libras esterlinas para ser enviadas al Río de la Plata.

La situación financiera en Alemania

En París se han recibido telegramas de Ginebra en los que se dice desde hace una semana en todos los mercados financieros de Suiza se están vendiendo numerosísimos títulos italianos, japonese y suisos, por cuenta de tenedores de Berlín y de Francfort. Esto parece indicar que Alemania está liquidando sus últimas disponibilidades.

Se asegura que la situación financiera en Hamburgo, Bremen y Lubeck es desesperada.

Chering House

El movimiento de operaciones en el Chering House durante la semana, ha disminuído en 11.681.000 comparado con el de igual semana del año anterior.

Evolución comercial

Vicente Bonora — Ha prometido en venta a Carlos Beltramé la carnicería establecida en la calle Colonia 1751.

—Juan Jacobo.—Ha vendido a Onsari Ibañez y C.a, la tienda y mercería de su propiedad, situada en Colonia Suiza.

—Miguel Moliné.—Ha prometido en venta a José Carlos Marcenetti y Luis Rossi, el puesto de verdura y despacho de bebidas, estableicdo en el Mercado del Puerto con el número 143.

—José Tassini.—Ha prometido en venta a la señora Carmen Ledesma de Ortega, la lechería establecida en la calle Bartolomé Mitre 1427.

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de la siguiente:

"President", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1 a 79 a excepción de la categoría 6, clase 52 (tiradores).

Cotización del marco

Telegrafían de Ginebra, que el marco se cotiza a razón de 92 francos los 100 marcos.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1915	Longitud en millas 1916	Final de semana	Entradas por semana 1915	Entradas por semana 1916	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1915	Rendimiento semanal por milla 1916	+ ó —	Total hasta la fecha 1915	Total hasta la fecha 1916	+ ó —
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£
Central Nord Este	271	271	Marzo 11	12.055	11.909	— 146	[illegible]	[illegible]	[illegible]	388.964	417.477	+28.513
Prolongación del Este	311	311	»	4.278	3.960	— 318	[illegible]	[illegible]	[illegible]	157.301	141.661	+17.350
Norte	185	185	»	1.912	2.408	+ 496	[illegible]	[illegible]	[illegible]	69.57	73.514	+13.057
Oeste	211	211	»	2.010	2.102	+ 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	59.759	73.368	+13.609
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.792	Marzo 12	111.000	112.000	+ 1.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.264.000	3.881.000	+617.000
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.870	Marzo 12	74.000	62.000	—12.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.641.000	1.862.000	+221.000
Paraguay				$	$	$				$	$	$
Central del Paraguay	253	253	Marzo 4	283.000	320.182	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.552.107	16.215.595	6.530.488

[illegible]

Buques salidos para ultramar

Día 19

Génova, vapor italiano "Luisiana" por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor argentino "Ternero", por Christophersen Hnos con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Siddons", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor brasileño "Cubata", por O. Romaguera en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Vergil", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Julio Mailhos: 67 cajones cigarrera. Por A. C. Rolando: 3 cascos rejas de arados. Por Faggione y C.a: 1 cajón mercancías. Por Mateo Brunet: 8 sacos sal. Por Taranco y C.a: 1 cajón creolina, 1 cajón especies molidas, 4 atados escobas.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor argentino "Labrador", por Gabriel M. Martínez: 3 yeguarizos en pié.

Génova, vapor italiano "Lusiana", por Manuel Allende y C.a: 111 fardos lana con 50.220 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor inglés "Santa Barbara", por M. Allende y C.a: 1889 cueros vacunos secos.

Por Resguardo M. Frutos

Nueva York, vapor inglés "Cánova", por Vecino y C.a: 220 cueros vacunos secos, 500 id id id.

Nueva York, vapor inglés "Santa Barbara", por Vecino y C.a: 2.896 cueros vacunos secos. Por Delfino Hnos.: 5.000 cueros becerros secos con 21.555 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Christian Boers", por Staudt y Ca., 1.087 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Luisiana", por A. Puig y C.a: 268 fardos lana con 44.805 kilos.

Por Resguardo (Arroyo Seco)

Nueva York, vapor inglés "Santa Bárbara", por Sociedad U. de Carbón y Sal: 65 hectólitros sal marina.

Liverpool, vapor inglés "Harmodius", por Sociedad U de Carbón y Sal: 262 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Cerro

Marsella, vapor francés "Meissonier", por Frigorífico Montevideo: 348 cuartos vacunos congelados delanteros con 22.398 kilos, 502 id id id traseros con 34.142 kilos.

Génova, vapor francés "Meissonier", por Frigorífico Montevideo: 211 cuartos vacunos congelados delanteros con 11.424 kilos, 245 id id traseros con 15.746 kilos.

La Plata, chata argentina "Campana", por Frigorífico Montevideo: 363 bolsas guano con 26.646 kilos.

Vapores en viaje

«Highland Pride», inglés, procedente del Río de la Plata llegó el 11 a Londres.

«Highland Scott», inglés, con destino al Río de la Plata salió el 16 de Londres.

«Tricolor», noruego, procedente de Norfolk llegó el 18 a Buenos Aires.

«Frisia», holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió el 3 de Lisboa.

«Brazil», argentino, con destino a San Antonio salió anteayer de Buenos Aires.

«Serata», inglés, procedente del Pacífico llegó anteayer a Liverpool.

«Ruahine», inglés, con procedencia del Río de la Plata llegó anteayer a Londres.

«Paparoa», inglés, procedente del Río da la Plata llegó anteayer a Liverpool.

«Highland Loch», inglés, del Río de la Plata para Londres pasó anteayer por Las Palmas.

«Pellegrini», argentino, anteayer salió de San Antonio para Buenos Aires.

«El Argentino», inglés, procedente de Port Said, en lastre, llegó el 18 a Buenos Aires.

Vapores á llegar

MARZO

"Eemland", holandés, el 21, de Amsterdam.

"Reina V. Eugenia", español, el 21 de Barcelona.

"Hyanthes", inglés, el 21, de Nueva York.

"Presidente Quintana", argentino, el 24, a Buenos Aires de los puertos del Sud.

"D. Sofía", sueco, el 25, de Gothemburgo.

"Rembrandt", inglés, el 26, de Liverpool.

"Drina", inglés, el 26, de Liverpool.

"Verdi", inglés, el 27, de Nueva York.

"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

A. Johnson, sueco, el 20, para Gothemburgo.

Cavour, taliano, el 21, para Génova.

H. Corrie, inglés, el 21, para Londres.

Camarones, argentino, el 23, de Buenos Aires para Puntas del Sud.

Themis, noruego, el 25, para Nueva York.

Liger, noruego, el 25, para Burdeos.

La Rosarina, inglés, el 25, para Liverpool.

Gooiland, holandés, el 25, para Amsterdam.

Zaanland, holandés, el 25, para Amsterdam.

Araguaya, inglés el 25, para la Gran Bretaña.

"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.

"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.

Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.

"Brittanny", inglés, el 31 para Liverpool.

"Hermione", inglés, el 31 para Liverpool.

"A. de Zede", francés, el 31 para Havre.

Situación de los vapores-correos

"Araguaya". En Buenos Aires.

"Amazon". Salió de Montevideo para Liverpool el 26 de Febrero.

"Cavour", italiano. En Buenos Aires.

"Darro", inglés. Salió de La Plata para Liverpool el 6 de Marzo.

"Demerara", inglés. En Liverpool.

"Flandres", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 5 de Marzo.

"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 1.o de Marzo. De Lisboa el 9.

"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo. De Bahía el 10. De Pernambuco el 13.

"Garonna", francés. En Burdeos.

"Hollandia", holandés. Salió de Buenos Aires para Amsterdam el 18 de Marzo.

"Highland Corrie", inglés. En Buenos Aires.

"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 8 de Marzo.

"Highland Glen". Salió de La Plata para Londres el 15 de Marzo.

"Highland Pride". En Londres.

"Highland Scott". Salió de Londres para el Río de la Plata el 16 de Marzo.

"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.

"Infanta Isabel de Borbon", español. Salió de Montevideo para Barcelona el 2 de Marzo.

"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.

"Pampa", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 16 de Marzo.

"P. di Udine". En Génova.

"P. de Satrústegui", español. Salió de Montevideo para Bilbao el 16 de Marzo.

"Reina Victoria Eugenia", español, salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Marzo. El 7 de Cádiz.

"Samara". Salió de Burdeos para el Río de la Plata el 18 de Marzo.

"Sequana". Salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de Marzo.

"Tomaso di Savoia", italiano. Salió para Génova el 18 de Marzo.

"Vasari", inglés. En Buenos Aires.

"Vestris", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Marzo.

"Vauban", inglés. Salió para Nueva York el 18 de Marzo.

"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.

"Zeelandia", holandés. Salió de Montevideo para Amsterdam el 20 de Febrero.

Juicio público

Causa de Ramón Vilar

En la audiencia del día 22 del corriente mes, a las 2 y 30 de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida a Ramón Vilar y otro por homicidio. El Jurado lo constituyen, como titulares: Juan Vargas, Fernando H. Rey, Ydel Angel Palazo y Juan F. Robeila, y como suplentes: Julio E. Macló, Juan P. Nicola, Miguel Debernardis y Ernesto H. Lavignase.

POLICIA

LOS ACCIDENTES FATALES

Tres menores ahogados en un día

Con intervalo de pocas horas, han ocurrido en la tarde del domingo tres desgraciados y fatales accidentes, en los que perdieron la vida tres menores, que perecieron ahogados.

El primero de estos sucesos ocurrió en Malvín, en las inmediaciones del piquete de policía.

El menor Prudencio Terra, de 15 años de edad, oriental, domiciliado en la Unión, tuvo la desgraciada ocurrencia de arrojarse a una profunda laguna que allí existe, con ánimo de tomar un baño, pero como no pudo hacer pié, pereció ahogado. El cuerpo del menor Terra fué después extraído del fondo de la laguna por un hermano de la víctima de nombre Carlos.

—Tres menores, hermanos, llamados Roberto, Alfredo y Juan Carlos Lagge, de 7, 13 y 9 años, respectivamente, se entretenían jugando al borde de un estanque formado por una cantera llena de agua, que existe en el barrio "Fortuna", cuya cantera es propiedad de Angel Molinari.

Sin cuidarse del peligro que corrían los chicos se aproximaron tanto al estanque que cayeron dentro de él Roberto y Alfredo, los que inmediatamente desaparecieron en seguida de la superficie ante la mirada atónita del tercer menor, que corrió a comunicar lo sucedido a otras personas de su familia que estaban próximas.

Desgraciadamente nada pudo hacerse y los menores perecieron ahogados. Sus cuerpos fueron después extraídos por el señor Benito Lagge, padre de los menores y un quintero de esas inmediaciones llamado Juan Acosta, siendo conducidos luego al domicilio de aquel, calle Marcelino Sosa 2168.

INCENDIO DE UN GALPON

800 pesos de pérdida

Ayer de mañana se produjo un incendio en la granja que posee en Peñarol, el señor Carlos Burmester.

El fuego, cuyo origen no pudo ser conocido, se adueñó de un galpón que estaba destinado a depósito de herramientas y útiles de labranza, destruyéndolo casi completamente.

Las pérdidas se avalúan en ochocientos pesos.

Intervinieron los peones de la granja, algunos vecinos y la policía de la 20.a sección.

UN HIJO MODELO

La policía de la 2.a sección se ha visto obligada a encerrar en la Jefatura al individuo Enrique Cánepa, un desalmado que maltrató de obra a la autora de sus días.

Cánepa, completamente ébrio, se dirigió a su domicilio, Sarandí 328, acometiendo a golpes a su madre María P. de Cánepa, que resultó con contusiones en el rostro.

Este hijo modelo será puesto a disposición de la justicia.

CARICIAS CONYUGALES

Federico Larrosa, marido como hay pocos, quiso solucionar ayer un incidente que tuvo con Angela Brando, su esposa, en forma bien expeditiva, pues la acometió a golpes de puño. Intervino entonces en su favor el vecino José Yudico, pero su intervención fué desgraciada.

Larrosa, esgrimiendo un cuchillo atacó al desfacedor de entuertos y le infirió un tajo en la frente.

Como todo lo dicho ocurrió en la casa calle Guayabo 1503, intervino, la policía de la 6.a sección, la que detuvo a Larrosa y lo envió a la Jefatura.

Despachos judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Revello con sucesión Barros tercería, J. Herrera y Obes, L. de la Llana concurso, A. Quirinotti y otros con Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, J. Chimuris con R. Figuerido y otros, R. Extraordinario, P. Ballestrino con F. Lageman y otro daños y perjuicios, R. E. Seis recursos de casación, cuatro por transgresión a la Ley de Registro C. Permanente, uno por robo, asalto y heridas y otro por desacato a la autoridad, Diez y ocho providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Protesta formulada por don G. Vazquez y otros contra la Comisión Calificadora del 2.o distrito de la 3.a sección de la capital, Queja de don A. Besil contra el Juez de Paz de la 6.a sección de Artigas, Idem de don N. Carrasco contra el Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 8.a sección de la Capital, Certificados de revisación practicada en los Protocolos de los Escribanos A. E. Moullá y A. Castaingdebat, Exposición de la Intendencia Municipal de la Capital sobre infracciones a la Ordenanza del expendio de leche, Queja de doña D. M. de Moraes contra el Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 15.a sección de la Capital, La Comisión Calificadora del 3er. distrito de la 8.a sección solicita se le indiquen los límites de ésta, Denuncia sobre invasión de jurisdicción del Juez de Paz de la 4.a sección contra el de la 5.a de Río Negro, Idem de don A. de Nava sobre irregularidades en el Registro de Traslaciones de Dominio de la Capital, Propuestas de Tenientes Alcaldes para el 1er. distrito de la 2.a sección de Durazno, 3er. distrito de la 5.a sección de Minas, Exhortos de los Sres. Jueces Letrados de Instrucción en lo Criminal de Buenos Aires librados en seis sumarios por defraudación, Idem de los Sres. Jueces Letrados Nacional de Hacienda y Departamentales de Rivera y Florida a las autoridades argentinas y brasileras en sumarios por contrabando, agresión y homicidio, El P. E. remite copia de una comunicación de la Legación de la República en Madrid referente a juicios de divorcio, Nueve penados de la capital solicitan libertad condicional, Tres expedientillos de liberados condicionales que san violado el artículo 47 del Código Penal, Relación de depósitos judiciales correspondiente a Febrero pasado de los Juzgados de Comercio de 2.o turno, Salto, Canelones y Florida.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 12, a estudio 7, Oficios librados 32, Legalizaciones 4, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 13, Relaciones quincenales 43.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — A. Paz de Gómez con el Lloyd Brasileño, Veiga e Compañía quiebra, F. de Mello Rego con P. E. Gaye, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas:—A. Ulerin con J. C. Paiva.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Algorta con Scarone Iglesias con Caldeyro, Cor con Deressi, Zwiner con Numerowsky, Pazos con Martínez Hnos., Calafat con Calafat, Smith y Compañía con Agar Cross y Compañía, 6 en causas criminales.

Interlocutorias: — Ferrarini con Alciaturi.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. G. Piazza contra L. Chaplin, M. I. Brown de Brunc, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno en autos sucesión de F. Sosa de Rodriguez, Testamentaria J. M. Cabrera, testamentaria J. M. M. O. de Aizaga, Sucesión S. F. Ribeiro, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra I. Villalbilla de Tabera, testamentaria de F. C. de Herosa incidente seguido por los Sra. Brogna Scholberg y Compañía, Menores J. J. y F. Puchado, Sucesión A. V. de Carrera incidente de A. Escardó sobre reconocimiento de heredero, Sucesión M. G. de Varela, A. Pons contra B. Hontarreda, J. Gorriti contra Pascual Antoniello, Incapaz J. Martín, E. Moratorio contra R. Abascal, Incapaz D. M. de Alfonso, J. Tamursi contra R. Rodriguez Harreteche, L. Pasqualini y M. A. Pasqualini de Luciani, Información A. Martínez, Sucesión B. A. Amorín, P. Coll contra A. Llosas, Sucesión A. Revero, Sucesión F. C. de Herosa, Sucesión M. C. de Lovera, S. E. Casella contra C. Agosti, Menor M. Santorio, Sucesión R. O. de Cotelli, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica", Sucesión N. Zambra, Menor M. P. Narvaes, D. N. Vachelli contra B. Faraco, Sucesión de P. Cocca incidente sobre reforma de testamentaria, Concurso R. Canals, Menor P. Diaz, Concurso B. García, Sucesión C. C. de Lovera, testamentaria P. Fernández de Silveira, Sucesión A. Quiroga.

Interlocutorias: — Sucesión J. F. de Smith, Sucesión L. Otero, Sucesión E. Abreo, J. Colp contra la Sucesión de J. Gómez Peña, D. B. de Tezanos contra Z. de Tezanos hijo, R. Acosta con J. Herrera y Obes.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Otero con Sucesión de J. A. Cures, A. A. Cusano, Sucesión de M. Gailhac, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, Testamentaria de R. Castellanos, H. M. Escofet con A. Brisco, J. A. de Bosco, Sucesiones de S. Azcarraga Ereñaga y otro, Sucesión de J. Garrido, Oficio del Juzgado L. de Hacienda, N. M. Olivari con C. Vallarino, J. N., Sucesión de A. S. de Restelli 2, A. Etcheverry con A. Bertelli, Tutor de menores Comba Gacategui con D. Comba, incidente Barragán, Sucesión de M. C. Olivera, Sucesión de U. G. de Arteaga, Sucesión de A. Silva, Sucesión de G. Coelho, C. A. de Vidal con J. Maeso, Sucesión de J. Tálice incidente, V. Palumbo con D. P. de Vigil, sucesión de H. M. Barbageiata, Sucesiones de M. G. D. de Carleo y otro, E. Calatroni, Oficio del Juzgado Letrado de Hacienda, A. Price con J. B. Schiaffino, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Mannucci, Sucesión de J. Pozzi, Sucesión de J. J. Martínez con herederos de J. Calone y otros, A. M. Pagano, M. Ortega, F. Rodriguez, D. Cánova, J. de Deus, A. Ortega, F. Gómez, A. Ortega, J. Payá, E. Dominguez, P. Ortega, M. Monteiro, J. Fariña, J. Quintas Amorín, Sucesión de M. A. da Costa, Sucesión de R. R. de Cariñana, Sucesión de M. B. de Fernández, J. Reyes con Sobrino y Varela, Banco Hipotecario del Uruguay con S. Pizzorno y otro.

Interlocutorias: — Concurso de C. Sánchez, C. S. Cornú con B. Farraco, Sucesiones de M. A. Favaro y otro incidente, M. Abelia con D. Evans y otro.

Definitivas: — Sucesión de L. Terra.

Reservadas: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión P. B. de Vila, Sucesión A. A. Bernardo Solte, Sucesión A. R. de Visconti, M. V. de Guerrero, Sucesión de J. V. Martinotti, Sucesión S. Cristiano, Sucesión R. Fuentes de Matos, Sucesión J. Aspesi, Sucesiones M. Silva y otra 2, Sucesión J. Petraglia y otro, Sucesiones T. Almeida y otros, Sucesión C. Bozzano, Sucesión F. M. de Ormaechea, Sucesión A. Santamarta, Testamentaria J. Maggi, Sucesión B. A. de Howard, Sucesión J. Chagas, Sucesión A. Varela, Sucesión, J. A. Freire, Sucesión F. V. de Caraballo, V. Lamino, C. Eggel y otro con la sucesión L. Piedra Cueva, J. Rodriguez con E. H. de Marracini, V. Bonilla, A. Ayala y otros con M. Meseguez, F. Maldonado, F. A. Carpena, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con Cosme Guillen incidente de S. Postiglione, M. Bejarano Artigas, I. Casau, B. Nin Lavalleja de Martins, D. A. de Albanese, O. Williams de Méndez, L. Machado de Gambin, F. Artigas y otros, E. Crespo por sus menores hijos, J. y C. Case Threshing Machine y Compañía con C. González, Movimiento Administrativo, S. Aguiar de Sánchez con F. J. Méndez y otros, Banco Popular del Uruguay con L. Priccola y otros, L. M. de García, F. Puig, J. M. de Casal con A. Casal, O. Percontino e hijos con sucesión P. Lungo, J. M. Siqueira, F. E. Anaya con B. Kinchman, M. R. Varela y otra, A. M. Raffo con F. E. Acosta 2, D. Freiro y otros, Ruiz Nadal y Galfetti con la sucesión A. B. de Bonifacio, Sucesión F. E. Wettstein, Sucesión A. V. da Silveira, C. V. de Fernández, J. B. de Santos con L. Ximénez.

Interlocutorias: — Sucesión N. Campagnoni y Campagnone, Sucesiones M. Silva y otro, V. Laurino, C. y F. Eggel con la sucesión L. Piedra Cueva, V. Bonilla.

Definitivas: — Sucesiones J. T. y M. Aguirre, Testamentaria M. C. de Filippini, E. Menéndez hijo con J. Licio.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — The Pan American Transcontinental R. Company contra F. Piriz y sucesión Estévez expropiación, El Fisco contra E. Buenavita, E. Berro y otros por expropiación (Incidente por costas del incidente por honorarios del Defensor de Oficio), La Dirección General de Impuestos Directos contra J. M. Uriarte, C. G. Brauer contra la Empresa Constructora General Limitada, V. Novoa y otros denuncia minas de turba en Maldonado, La Dirección General de Aduanas contra C. Rosello y otros, La Intendencia Municipal de Montevideo contra R. Escudero expropiación, C. Arroyo denuncia mina "Maruja", La Junta E. Administrativa de Montevideo contra I. C. de Queirolo por expropiación, El Fisco contra L. O. de Pasolo y otros por reivindicación en los Pocitos, C. K. Mac-Coll contra el Estado.

Interlocutoria: — El Fisco por expropiación de terrenos en Canelones.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. M.a Silva y Antuña con la Asistencia Pública, S. González con M. Noble Maire, A. Fernández proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Concurso Vega y de la Llana, F. Rocco y Compañía con F. Casanes, Hijos de J. Pascual con la fragata italiana "Pó", F. Ponso auxiliatoria de pobreza con A. M. Fernández, E. Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera, Banco Italiano del Uruguay con Delgue y Ardaitz, H. Cawal Coates y Compañía con J. I. Seijas, Tercería Banco Popular del Uruguay con autos J. Aizpeola con C. C. Augusto, M. Sisto y J. Ponso con F. País, Della Cella y Compañía con Daubalda Hnos., J. Veneroso con hijos de José Pascual, Novo Cerro Agostinelli y Cía. con Arostegui y Crottogini, A. Pérez con E. Barth y Compañía, D. Véscovi con V. Adami, C. Vitola con G. Carzolio, Braceras y Compañía con N. Balbela hijo, C. Zito con A. Larravide, Smith y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Muscetti y Guichon y Cía. solicitando se declare en quiebra a los Sres. Abellino Hnos., R. F. Berro con L. Caselli, A. Faragut con J. Gandra y otro.

Interlocutorias: — Ambrosio Giz Gómez y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Barraca Cooperativa con A. Gardey, J. Calafat con D. Carvallaro, L. Cazet con M. Carosiello, J. Quincoces proponiendo concordato preventivo judicial, Sanguinetti y Compañía con R. Priori.

Definitivas: — Marletán y Compañía proponiendo concordato preventivo judicial, Comini Hnos. con los Sres. Alvarez Hnos., C. Servetti solicitando matrícula de comerciante, R. Rodriguez con M. Rodriguez.

Reservadas: — 4 providencias.

Libros rubricados: Banco Alemán Transatlántico 3, Barraca Cooperativa 5, L. San Martín 2, F. Ferres 1, Garcé y Compañía 5.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — S. Vilerino sucesión, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno número 268, V. Salles de Demaría con F. Lagarmilla desalojo, O. Llupes con E. Wells divorcio, T. Fernández solicitando la entrega de una hija, J. Abella y Escobar inscripción en el Registro del Estado Civil, G. Minoli solicitando la entrega de un hijo, Otonello de Molfese sobre emancipación de un hijo A. Parodi con O. Facio divorcio, F. Rivelli con J. Orgones divorcio, M. A. Piriz de Casala inscripción en el Registro del Estado Civil, D. San Martín con F. Cecilio, F. Férolla con J. Franjun cobro de pesos, dos providencias de trámite, M. Santulli denuncia, M. P. de Menéndez con A. Rodriguez, F. Martín con I. Ramos divorcio, E. Borrás de Puyol con I. Ramos, M. Piriz de Casala inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Olave con R. García desalojo, C. Vázquez y otra con C. Bogao testimonio, incidente, M. Morandi antecedentes, M. Pozzi con S. Ramponi divorcio, M. Cherizola de Lenz sucesión, J. Platero de Rivera con F. G. de Rivera, D. Zenatti con P. Cabral divorcio, M. Pérez con J. Román Simón divorcio, M. Garabal con la sucesión de J. Bobigas cobro de pesos, Compañía Nacional de Carruajes con sucesión A. González, L. Díaz con C. Piovillico reconocimiento de firma, D. Barbot de Tezanos con Z. Tezanos hijo divorcio, A. Real con Urta y Compañía, Oficio de la Fiscalía de Menores número 2548, F. Barrios con F. Castaño divorcio, L. González artículo 113 del Código Civil, A. González con M. Cibils, J. M. Montaldo incapacidad, M. Duarte con C. Macedo, D. Salmores incapacidad, M. Alvarez sucesión, J. Rego con C. Mazza, J. M.a Varela con C. Bonzos divorcio, C. González ciudadanía, S. Rampini con M. L. de Pozzi divorcio, M. Márquez antecedente, A. Mezzano con A. Buirich, T. Perdomo y otro inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Legnani con F. Paredes de Arteaga, P. Magariños de Alonso inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Duarte y C. Macedo divorcio, O. L. Pereyra con A. Mezzano y otro ejecución de hipoteca, J. Fernández inscripción en el Registro del Estado Civil, H. Peluffo con R. Fux divorcio, E. Alvarez con La Comercial de Montevideo, Oficio del Juzgado Letrado del Salto número 478, A. Peluffo y otros sucesiones, D. Fernández incapacidad, F. Férolla con P. Blanco cobro de pesos, S. Brown con A. Carbone tercería J. Massons, N. Gabarrus sobre entrega de una hija, L. Piris Fran auxiliatoria de pobreza, J. y L. Crodra con A. W. Escudero cobro de alquileres, F. Pérez Sumero con E. Gorroni, T. Fuentes con J. M. Pesce, Oficio del Señor Juez Letrado de Tacuarembó número 358, M. Balverde con F. González, sobre entrega de una hija; A. Duvegnan con L. Dupuy, divorcio; P. Lotino, inscripción en el Registro del Estado Civil; L. Baleta con P. Seré, divorcio; L. Rebagliati, ciudadanía; J. Pizza con D. P. de Vigil, tres providencias de trámite; G. Boraldi, auxiliatoria de pobreza; B. Volteri con F. Leggiardi, divorcio; A. Maya, concurso; L. I. García con O. M. Bertani; T. J. Obaya, sucesión; F. Albascio con C. Verdini, divorcio.

Interlocutorias — D. Castillo con
Interlocutorias — D. Castillo con C. J. da Silva; J. Pizza con D. P. de Vigil; A. Ubal, incapacidad; J. Núñez Regueira, incapacidad.

Definitivas — V. Munne, ciudadanía; S. Rampini con M. L. Pozzi; S. Núñez Salgado, ciudadanía; E. Platero con B. Sosa Anaya, divorcio ad-libitum; C. Melitón con D. Alonso y otro, cobro de pesos; R. Swobada, ciudadanía; E. Rampini, auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del C. Civil; F. Bonilosa, ciudadanía.

José P. Barbot, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Día 18

Trámite—M. Carmen contra Starico Hnos cobro de pesos, exhorto del J. L. Departamental del Dpt. de Maldonado, exhorto del J. L. Departamental del Dpt. de Minas, M. Josefa antecedentes relativos a esta menor, B. Rosario contra P. Baz divorcio por la sola voluntad de la esposa, C. José contra J. Ferreira Machado rescisión de contrato y daños y perjuicios, N. J. Bautista y otros contra O. Nayene y otros cobro de pesos, G. Federico contra la E. Tranvías Eléctrico La Transatlántica daños y perjuicios, exhorto del J. L. Departamental del Dpt. de la Colonia, M. y Cía. Andrés contra J. Albanese reconocimiento de firma, E. de Davant contra P. Salvo y Cía. cobro de pesos, E. Francisca auxiliatoria de pobreza, L. Damián rehabilitación de edad, E. Antonio contra N. Salvato divorcio, C. Eylogio y otros haciendo una denuncia, A. Delfina devolución de una hija natural, B. Lauro contra N. Spano reconocimiento de firma, V. Agustina solicitando la entrega de una menor, N. R. R. Josefina contra G. R. Reselló divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Carmen contra Jesús Rey divorcio, L. José y otros contra R. Piñeiro cobro de pesos Z. Santiago contra E. Laborde desalojo y cobro de alquileres, B. P. del Uruguay contra J. Iccardi ejecución de hipoteca, O. del J. de Paz de la 18 sección de Montevideo, F. Federico queja, O. del J. L. de lo Civil e Intestados de primer turno de Montevideo, O. del J. L. de lo Civil e Intestados de tercer turno de Montevideo, L. M. Filomena y otras antecedentes relativos a estas menores, G. María antecedentes relativos a esta menor, R. Pedro contra G. Canteras cobro de pesos y desalojo, P. Manuel contra T. Chiarella (hijo) daños y perjuicios, A. Iglesias entrega de una menor, exorto del J. L. Dpt. del Departamento de Rocha, comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia, Laino F. antecedentes relativos a esta menor, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental del Departamento de Rivera, Biraben Hnos. contra P. Sertori embargo preventivo, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental del Departamento de Minas, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental del Departamento de Tacuarembó, Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la Capital, Bernarech F. y otros sucesiones, Arias L. contra Dante Risso cumplimiento de promesa de venta, Balparda de Parada F. inscripción de su nacimiento en el Registro General del Estado Civil de la Capital, García F. inscripción de nacimiento en el Registro General del Estado Civil de la Capital, Muzzero V. ciudadanía, Rodriguez Zúñiga J. ciudadanía, Colbar A. ciudadanía, Fernández J. ciudadanía, Moreira González B. ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 20 de Marzo de 1916 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta negra, reverso marrón, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 20 de Marzo

[illegible]

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Feria en Aiguá

La feria que los señores Rubio y Troche, asociados a los señores Bonilla é Iparraguirre darán en Aiguá el 30 del corriente, promete asumir grandes proporciones tanto por el número de las exposiciones como por la calidad de los ganados que serán ofrecidos en venta.

De Soriano solamente, zona donde la ganadería ha alcanzado positivos progresos, concurrirán no menos de 1.500 reses de haciendas seleccionadas y procedentes de acreditados establecimientos de aquel departamento.

Escuela de Veterinaria

Iniciación de los cursos

Por resolución del Ministerio de Industrias, hoy se iniciarán los cursos en la Escuela de Veterinaria, de acuerdo con el horario y programas propuestos por las autoridades de la Escuela y aprobados por el Poder Ejecutivo con fecha 18 del corriente.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer, manteniéndose el mercado en situación tan anormal como al finalizar la semana anterior, pues, aparte de que el Frigorífico Montevideo continuó retraído, también el resto de la demanda actuó en forma desinteresada, haciendo oir ofertas muy reducidas, cuyos límites, si se compara con los que se obtenían en los días precedentes a la baja, acusan un descenso que al menos para novillos excede de 15 milésimos por kilo en pié.

Muchos fueron los lotes que en razón de lo expresado quedaron sin colocación, siendo retirados a pastoreos, en los cuales han engrosado también el número de los que habían quedado de antemano sin entrar a la plaza, tratándose en su mayoría de los ganados de mejores condiciones o aptos para frigoríficos.

El Frigorífico Uruguayo realizó escasas compras en el mercado, tratándose de haciendas regulares; también recibió algunos lotes que venían en trato.

Los saladeros no operaron apesar de que sus compradores observaron lo ofrecido: esperan, sin duda, oportunidad más propicia a sus conveniencias.

Los compradores del abasto no actuaron con la actividad que generalmente acostumbran desplegar a principios de semana, pues se hallan algo abastecidos y también han de tratar de aprovechar circunstancias [illegible]

inmediata, en que pueda considerarse normalizada la situación general de la plaza de Tablada, exoneración que puede alcanzar a exceder de 1000 pesos.

Detalle general de precios anotados ayer, por kilo en pié:

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: a 85 milésimos; novillos: a 84, 85 y 87 íd.; vacas: a 84 íd.

L. Rapallini — Novillos: a 72 y 85 milésimos; vacas: a 50 y 60 íd.

Abasto — Bueyes: a 80, 80 1|4, 83 1|2 y 84 milésimos; novillos: a 50, 78, 80, 80 1|4, 81, 88 y 90 íd; vacas: a 68, 76, 78, 79, 84, 85 y 87 íd; terneros: a 50, 70, 81 y 92 íd.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo, en comisión	62
Frigorífico Uruguayo	406
L. Rapallini e hijo	100
Abasto	657
Interior	143
Servicio particular	4
Retiradas con pase	707
Total	2.079

Hoy se esperaba el arribo de 81 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Tacuarembó — De P. Pereira: 35 novillos con 436 kilos a 90 milésimos el kilo $ 42.84 c|u.

De Minas — De F. Fernández: 41 vacas con 410 kilos a 87 milésimos el kilo Z 35.67 c|u.: 18 novillos con 464 kilos a 90 milésimos el kilo pesos 41.76 c|u. y 1 bueyes con 660 kilos $ 56.10.

De Florida — De A. H. Jackson: 34 vacas con 386 kilos a 84 milésimos el kilo $ 31.42 c|u.

De Florida — De P. Escarnio: 10 vacas con 430 kilos a 85 milésimos el kilo $ 36.55 c|u.

De Treinta y Tres — De C. R. Casas: 84 novillos con 412 kilos a 85 milésimos el kilo $ 35.03 c|u.

De Maldonado — De L. Machado: 12 bueyes con 527 kilos a 83.5 milésimos el kilo $ 44 c|u.

De Durazno — De N. Hernández: 60 novillos con 458 kilos a 82.5 milésimos el kilo $ 37.78 c|u.

De Florida — De A. y Etcheverría: 19 novillos con 463 kilos a 86 milésimos el kilo $ 39.81 c|u.

De Tacuarembó — De N. Viana: 21 vacas con 419 kilos a 85 milésimos el kilo $ 35.61 c|u.

De Canelones — De B. Pedrachi: 6 bueyes con 683 kilos a 84 milésimos el kilo $ 57.38 c|u.

De Soriano — De R. Marteguy: 40 novillos con 486 kilos a 90 milésimos el kilo $ 43.74 c|u.

De Canelones — De E. Banetto: 19 novillos con 481 kilos a 85 milésimos el kilo $ 42.68 c|u.

kilos c|u. y vendidos a 0085 k. $ 36.97 y 7 novillos con peso de 438 c|u. a 0085 k. $ 37.23, para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 62 novillos, 10 vacas, remitidos por C. V. de Ayala y vendidos slp. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 10 novillos remitidos por P. Etchegaray y vendidos a $ 0085 k., para frigorífico.

De Canelones: 4 terneros remitidos por S. Soria Britos y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Florida: 1 vaca, 7 terneros remitidos por S. Irureta y vendidos a $ 0085 k. v. y t., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 19 novillos remitidos por A. y Echevarría y vendidos a $ 008 k. para abasto.

De Tacuarembó: 35 novillos remitidos por P. Ferreyra y vendidos a 009 k., para abasto.

De Minas: 1 buey, 18 novillos, 11 vacas remitidos por F. Fernández y vendidos a $ 0083 k. b., 009 k. n., 0087 k. v., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Treinta y Tres: 3 bueyes, 18 novillos remitidos por W. Sala y vendidos slp. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 10 vacas remitidas por P. Scavini y vendidas a $ 085 k. para interior.

De Florida: 84 vacas remitidas por J. Bentancor y vendidas a $ 0084 k., para abasto e interior.

De Canelones: 23 terneros remitidos por L. A. Fernández y vendidos a $ 0081 k., para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 14 novillos remitidos por T. Barvetto y vendidos a $ 0085 k. b. y n., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 3 bueyes, 21 novillos, 23 vacas, 26 terneros remitidos por D. Silva y vendidos a $ 0084 k. b. y n., 00.78 k. v., slp. t., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 40 vacas remitidos por H. Correa y vendidos a 008 k. b., 00.76 k. v., para abasto.

De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por A. Colman y vendidos a 00.85 k. b. y v., para interior.

Justo García—

De Canelones: 2 bueyes, 17 novillos remitidos por C. Fuentes y vendidos a $ 008 k. b., 00.78 k. n., para abasto e interior.

De Flores: 42 vacas remitidas por F. Charez y vendidas a $ 068 k., para abasto e interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 40 novillos remitidos por R. Mentegui y vendidos a 009 k., para interior.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 7 bueyes, 53 novillos remitidos por M. Hernández y vendidos a $ 00825 k., para abasto.

R. Vidaurreta—

De Maldonado: 12 bueyes remitidos por L. A. Machado y vendidos a $ 0083.50 k., para abasto.

A Comision—

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por J. A. Echevaguzía y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 138 novillos remitidos por R. Ramos y vendidos slp. para frigorífico.

[illegible]

Local Supparo

El domingo pasado tuvo lugar el remate de potros, yeguas y mulas, que el martillero señor Supparo [illegible]

Remate de petizos

[illegible]

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

1298 RESES VENDIDAS

61 bueyes

705 novillos

432 vacas

100 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

[illegible]

Alcance de la "Página de la Campaña"

Censo Agro-Pecuario

Se levantará el 1.o de Abril

Con motivo de lo próxima que se encuentra la fecha de levantamiento del censo agro-pecuario, la Oficina de Estadística y Publicaciones activa por intermedio de las Comisiones Departamentales y Subcomisiones de Estadística, la organización de todo el servicio, en forma que se encuentre completamente pronto para comenzar la tarea de levantamiento del censo el 1.o de Abril próximo.

Se ha solicitado nuevamente de todas las Sociedades Rurales y Asociaciones y Comisiones de Fomento, que cooperen al mejor éxito del censo, mediante una activa propaganda ante sus asociados. El éxito del censo, dice la Dirección de la Oficina citada, está subordinado al favor que nuestra población rural le preste. Las Asociaciones y Sociedades Rurales son las más indicadas para levar al espíritu de los ganaderos y agricultores, la expresión exacta de lo que es un censo y quienes con mayor autoridad pueden aconsejarles a que presten todo su concurso.

Además de esa propaganda, se ha solicitado de todos los directores de periódicos de los departamentos, que por tratarse de un trabajo de interés nacional lo comenten en sus respectivos diarios, exhortando a la población rural a prestarle todo su apoyo en forma que la obra censuaria sea un fiel exponente de la capacidad productora del país.

La zafra en Río Grande

Por el tropero Pedro Ourique de Lacerda, fueron efectuadas las siguientes compras de ganado en el Municipio de Itaquy: para el saladero Bella Vista, de Livramento, del señor Firmino Ranos, 400 novillos al barrer a 100.000 reis cada uno; del señor Alfredo Fortes, 170 novillos a 105.000 reis al barrer del señor Acelyno Palmeiro, 450 novillos a 75.000 reis y 100.000 reis y 300 vacas gordas a 92.000 reis c|u., del coronel Benicio Escobar 300 novillos a precio reservado; del señor Domingo Escobar, 168 novillos a 86.500 [illegible]

pró al señor Beltran Brussoloni de San Luis, 340 torunos, buyes mansos y algunos novillos, a 125.000 reis cabeza; al señor Antonio R. Pinreiro Machado, 280 bueyes diversos a 124.000 reis; a la viuda del senador Pinheiro Machado 200 novillos a 127.000 reis; al señor Manuel Guimaraes 230 novillos, 100 de los cuales a 130.000 reis, 50 a 125.000 reis y 80 a 120.000 reis.

Exposición Internacional del Salto

Reglamento y programa

La Comisión de la Agro Pecuaria e Hípica del Salto no se dá un momento de descanso preparando el gran torneo ganadero Internacional que tendrá lugar en aquella ciudad el mes de Setiembre próximo. Hasta tanto no podamos publicar íntegro el programa que regirá para aquel importante acto, damos a continuación, en la forma que ha sido distribuído el Premio Superior Gobierno de la República, correspondiente a vacunos:

150 $ al mejor reproductor macho de la raza Durham.

50 íd. al segundo mejor reproductor macho de la raza Durham.

150 íd. al mejor reproductor macho de la raza Hereford.

50 id al segundo reproductor macho de la raza Hereford.

80 id al mejor reproductor macho de la raza Polled Angus.

20 íd. al segundo mejor reproductor macho de la raza Polled Angus.

100 id al mejor reproductor macho de la raza de la raza de leche.

50 id al mejor reproductor hembra de la raza Durham.

50 id al mejor reproductor hembra de la raza Hereford.

50 id al mejor reproductor hembra de la raza Polled Angus.

50 id al mejor reproductor hembra de la raza de leche.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

[illegible]

La Exposición de Bagé

Concurrencia de nuestros productos

Para la Exposición feria que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Bagé se realizará en mes de Mayo próximo, en la ciudad del mismo nombre, el señor Gaspar Silveira de Mattos, hacendado de aquel municipio, inscribió un bovino Hereford, puro de pedigrée a galpón y a premio. La Asociación Rural recibió cartas de nuestro país por la que se le promete la concurrencia al referido torneo de algunos productos de nuestra ganadería. Entre los hacendados que enviarán productos, se sabe del señor Juanotena, de estación Guichón, que enviará 25 toros Hereford a campo y los señores Saavedra y Falles, de Polanco de Río Negro, Tacuarembó, que enviarán un lote de vacas Devon y un lote de yeguas de tiro.

Por Rubio y Troche

Feria en Palmitas

Los señores Rubio y Troche, darán el domingo 26 del corriente una importante feria en su local de estación Palmitas, constando hasta hoy la oferta de más de 3000 lanares y aproximadamente 1500 vacunos.

Los consignatarios de esos ganados son, en su mayoría, establecimientos de Soriano, de bien saneada reputación, figurando en el conjunto lotes excepcionales de una y otra especie.

Para este remate se hará correr un expreso que saldrá de Mercedes el mismo día 26 regresando en el día, de manera que los interesados podrán trasladarse a Palmitas con toda comodidad.

Damos a continuación, como una demostración de la importancia que revestirá este torneo ganadero, el detalle de las haciendas que comprende el catálogo que acaba de publicarse:

Lanares

De Gregorio Cenoz: 100 capones Lincoln, para consumo.

De Francisco Azanza y Hnos.: 700 capones Lincoln, de 4 dientes a boca llena.

De Máximo Pintos: 400 ovejas Lincoln, de cría.

De Lorenzo M. Beca: 400 borregas cruza Lincoln, dientes de leche; 300 ovejas cruza Lincoln, de vientre.

De la Estancia "Santa Rita", de la Sucesión de doña Justa M. de Wilson: 100 ovejas de cría servidas; 70 borregas, también servidas.

De Benito V. Merino: 300 capones cruza Lincoln, de 4 dientes, en adelante.

De Juan MacCulloch: 450 capones Lincoln, de 2 a 4 dientes.

De N. Pasaro Ribot: 100 borregas Lincoln, dientes de leche; 100 ovejas Lincoln.

De la Estancia "Media Agua" 300 ovejas Romney Marsh, servidas.

Vacunos

De Francisco Pérez Oña e hijo: 20 novillos Hereford, de 2 1|2 años.

De Benito V. Merino: 30 novillos Durham y Hereford, de 1 1|2 y 2 1|2 años.

De Pedro O'Neill: 40 bueyes Durham y Hereford, buena edad y estado.

De Juan Schneider: 24 novillos Hereford, de 2 1|2 años.

De Pedro Elduayen hijo y hermanos: 100 novillos Hereford y Durham, de 2 1|2 años arriba, lote excepcional por su clase y estado.

De Fructuoso Arrospide: 400 vacunos de cría entre ellos 60 vacas con cría al pié, hijos de toros de "La Concordia", 20 vacas falladas y el resto toda ganado de 1 1|2 y 2 1|2 años.

De Félix Balau: Un lote de vacas falladas.

De Raymundo J. Sosa: 100 novillos superiores en clase y gordura.

Contra la hormiga

Trabajos en Solís

Desde Marzo del año próximo pasado existe en el pueblo de Solís una liga de vecinos constituída al solo objeto de destruir las hormigas de la localidad.

En el tiempo transcurrido desde Abril de 1915 a Febrero último esa institución ha destruído 2385 hormigueros, no solo en los predios de sus asociados que llegan al número de 53 sinó también en los campos vecinos.

La citada Liga se dispone a ampliar su campo de acción comprendiendo una tenaz lucha contra las moscas y otras plagas no menos molestas.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 20—Horas 17

Fuerte descenso de la presión atmosférica. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 28.o y 19.o; Rocha, 30.o y 18.o; Melo, 32.o y 14.o; Rivera, 31.o y 14.o; Paso de los Toros, 35.o y 16.o y en Fray Bentos, 36.0 y 19.o. Dominan vientos moderados y algo fuertes, del Sur al Este en el Río de la Plata, suaves y moderados del Norte en la costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 676 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas densas en la costa.

Barómetro: 754.95. Temperatura: Normal 21.060, a la intemperie 22.000; Máxima 30.020, a la intemperie (Sol) 31.030; Mínima 20.000, a la intemperie 19.000. Viento S. E., 40 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 km. a las 14 h. 30. Tensión del vapor de agua, 15.05. Humedad relativa o|o, 78.

Aguas del Antepuerto

Estado del mar, algo agitado.

Salsedumbre, gramos por litro, 22.93.

Altura de las aguas, 100 sobre cero.

Temperatura: 21.000.

Mal tiempo, con vientos fuertes del Sur.—H. Bazzano.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

ROCHA

[illegible]

Bajará a la Capital el señor Comandante Ruiz, jefe político del departamento. Motivan su viaje algunos asuntos relacionados con su cargo.

—Ha sido adjudicada a la señorita Ana Labori, una de las becas del departamento, en el Instituto Normal de Montevideo.

—Acordó tambien la Direccion General, que el maestro del Regimiento 16 de Caballería, señor Mario Petillo, curse la enseñanza práctica que complementará su título, en la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Rivera.

—Con objeto de dar en la ciudad [illegible]

[illegible] cio que a ese efecto se cede gratuitamente.

FLORES

El señor Manuel M. Romey, accediendo al deseo de sus colegas de corporacion, ha recibido la renuncia que del cargo de Presidente de la Junta Económico Administrativa, había presentado hace algunos días.

—Ha llegado de la Capital el oficial inspector señor Federico De Bellis, conduciendo al señor Francisco Delgado, preso a consequencia de unas pesquisas hechas por la policía local.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado			$ 5.000.000.00
Capital integrado	$	[illegible].703.829.37	
Beneficio á liquidar	"	163.785.32	
Fondo de previsión	"	50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	"	76.176.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre			" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 3[illegible] años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1129, 1135, 1139

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200[illegible]

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$	100.000.000,00
Idem integrado	"	87.878.800.0[illegible]
Fondo de reserva	"	17.61[illegible].360.88
Prima á recibir	"	1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarées y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual	
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 días	2 ½	"	"
" " 90 días	3 ½	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 años	5 ½	"	"
" " 4 años	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . Convencional

En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2,000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pts.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayána, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional

Por descuentos "

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

[illegible]

CASA CENTRAL

ZABALA Esq. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

[illegible]

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id íd 6 meses	4	" "
Id íd íd mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	4	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 íd de $ 301 á 1.000	5	" "
Id íd íd mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id íd con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 13 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios [illegible]

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

[illegible]

...rros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	o|o anual
" 6 "	" 5 1|2	o|o anual
" 9 "	" 6	" "
"12 "	" 6 1|2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales, Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia [illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

[illegible]

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.

Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.

Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.

H. Mowbray Perry, A. General.

609-Mz.22.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 481.

h.n.e.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-bijulio.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 16 de Marzo, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de



SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

Marvel

El específico infalible para evitar la caida del cabello

Cura rápida de la caspa

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1386

FRASCO $ 2.00

EL AGUA — LAXIA — ES MINERAL

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 24 | AMAZON . . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . Abril 9 | MEXICO. . . . . . Abril 30

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día de saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 11 de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 952



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño AYMORE

Saldrá el 31 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo, a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera,
AGENTE.
PIEDRAS, 363-367

4245-h.n.e.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 23 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Bebed Agua Salus

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

REMATES



HOY
Una Voiturette
"HUPMÓVILE"

En nuestro salón, Piedras 318

EL MARTES 21 de Marzo, a las 3 1|2 p. m., remataremos a la más alta postura, por cobro de pesos: Una voiturette norteamericana "Hupmobile", con accesorios.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. 884-Mz.21.

Gomensoro y Castells
HOY
DE MERCADERIAS

En nuestro salón: Piedras 318.—Carro de 4 ruedas, arreos y patente, 200 tarros de pintura Ripolín, 24 piezas de bombasí, 7 doc. cuellitos para señora, con avería.

EL MARTES 21 de Marzo, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, carro de 4 ruedas, escritorios altos, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, Champagne, jerez quina, artículos para constructores y demás que estará a la vista. Al mismo tiempo: con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda, 24 piezas bombasí de algodón, 7 doc. cuellitos para señora. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

En exhibición: Una caja de hierro nueva. 885-mz.21.

Gomensoro y Castells
282 cajones higos secos
CON AVERIAS

En el Muelle B, Dársena II, frente al Depósito N.o 8 bajo

EL MIERCOLES 22 de Marzo, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor italiano "Angela", procedente de Génova:

En lotes a la vista

O V C, 172 cajones, cada uno 5 latas 7 kil. higos secos.

T C, 110 cajones id id.

Venta despachado, en oro sellado, entrega y pago en el acto.

Seña 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 896-Mz.22.

Gomensoro y Castells

De todas las existencias del Hotel Alsina. — Andes esquina Mercedes, frente al Urquiza.—Por liquidación completa de este acreditado establecimiento.

EL SABADO 25 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta en detalle, de todas las existencias, que consisten en **25 piezas amuebladas** completas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, mesas, sillas, perchas, visillos, 50 camas hierro de varias formas, con colchones de lana, almohadas, etc.

2 Salones Comedores, con mesas de cedro, sillas de Viena, espejos, perchas, gran armazón de pino tea con espejo, 2 buenas heladeras, mostradores con mármol, aparatos de gas y luz eléctrica, ventiladores de techo y de pared, tablero instalación timbres, cortinados, etc.

Escritorios, altos, contador, 1 magnífica Caja Inglesa de 2 puertas independientes, A. J. Shaw, armarios, etcétera.

Gran cocina de hierro, batería, 1 báscula de 200 kil., tabiques y divisiones de madera y demás, que estará en exhibición el día del remate, desde las 8 a. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 897-Mz.25.

Gomensoro y Castells
Yaro, 1329 entre Lavalleja y Constituyente
Preciosa CASA CHICA

PRODUCE $ 432 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.

845-Mz.25.

Gomensoro y Castells
MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO
Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 41, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 80 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.25.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Gomensoro y Castells
JUDICIAL
Sin base y con facilidades de pago
2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 341 hectáreas. — 2.a fracción, 73 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: **Tres fracciones de campo de pastoreo**, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). **La primera se compone** de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. **La segunda fracción consta de** cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce. y **La tercera** se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. **Otra fracción de campo** de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olimar chico, 11.a sección (Zapicán), **compuesta de** setenta y tres hectáreas, siente mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Pinela Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. **Se previene** que esta venta se efectúa **al mejor postor**, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

848-Ab.6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 DE MARZO
A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 40 ovejas Lincoln

De 4 dientes, buena lana y gran cuerpo, puras de pedigrée, origen de los planteles del señor M. Cobo, especiales por sus excelentes condiciones para formar un buen plantel.

Han sido importadas de Buenos Aires por el señor Federico Miller.

En seguida:

Una yegua doradilla pangaré especial, de tiro.

Un Milord Luis XV en buen estado de uso.

1 caballo alazán gran alzada, y muy trotador.

Un juego arreos para 1 caballo.

Nota—En Exposición en dicho local todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión a cargo del comprador, 3 o|o. La entrega, concluído el remate. 852-Mz.23.

José L. Laugarou
HOY

EL MARTES 21 DE MARZO
A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación
De 2 lindas casitas modernas

situadas en la Avenida Gonzalo Ramírez 1866 al 1870 entre Timbó y Caiguá.

AL MEJOR POSTOR

El eléctrico 46 pasa por su puerta y varias líneas de "La Comercial" y "La Transatlántica" por todos sus alrededores.

A REMATARSE SEPARADAMENTE

Las dos casas reunen las mismas comodidades y son las siguientes: Sala, escritorio, gran comedor, 2 dormitorios corridos, cuarto de baño, cuarto para el servicio, cocina, despensa, W. C., hall con claraboya corrediza, patio al fondo también con claraboya corrediza, pisos pino de tea, edificado todo con tirantería de hierro, buenos materiales, instalación luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Las dos casas están edificadas sobre sótano y la señalada con el N.o 1866 tiene con salida a la calle y además tiene esta casa una pieza en la azotea con aguas corrientes, expresamente para servicio.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Las dos casas reconocen un gravamen hipotecario, del que podrán seguir haciendo uso los compradores.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada casa, $ 500. Comisión de cargo del comprador, 1 o|o. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Vereda, empedrado, arrimos, caños maestros, todo pago.

814-Mz.21.

Antonio S. Zorrilla
Judicial-Por partición de herencia
3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean **pesos 2.293.33** para la fracción N.o 1, **pesos 933.33** para la N.o 2, y **pesos 1.066 66** para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paes, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración inclusos certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

Luis Biestro
EN POCITOS
Importante Remate

En el lugar de su ubicación

El Domingo 26 de Marzo
A las 4 1|2 de la tarde

COMO JUDICIAL

Por partición de herencia

Al mejor postor y al contado

De una fracción de terreno
Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENE

Edificio de tres piezas, cocina, todo de buen material, pozo manantial, dos galponcitos, árboles frutales y todo cercado con alambre tejido, etc.

Area: 51 m. 418 de frente por 86 m. de fondo, o sean 4.421 m. 98 cuadrados.

Es el paraje más importante de Los Pocitos, con frente a la mar y a la aristocrática playa Pocitos, distando tan sólo 100 metros de la costa. Está entre el Gran Hotel Pocitos y la Avenida Larrañaga y pasará por su frente la Gran Rambla que conducirá al Hotel Balneario Carrasco, ya en construcción.

¡Soberbia ubicación, de donde se domina: Pocitos, Punta Carreta, Buceo y Punta Gorda!

Es aparente para construir un Gran Hotel o un regio palacete familiar.

Llama la atención de los hombres de negocios. ¡Hermosa oportunidad para una buena especulación.

¡Aprovechen esta pichincha que regalo! ¡Ocasión de gran porvenir, que no se presenta todos los días!

Concurran todos al remate, que tengo orden terminante de vender por lo que quieran pagar.

Títulos de primera, escrituración y certificados por cuenta del comprador.

El comprador dejará $ 250 en garantía de su oferta. Vean prospectos que indica el croquis de su ubicación, que del Hotel de Los Pocitos no dista más de 700 metros.

Títulos perfectos, a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Edmundo Delgiorgio, calle Sarandí número 486. 872-Mz.26.

Santiago Garavagno
JUDICIAL
De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsani; por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.